

y plazo del quinto día acudan a usar de su derecho ante dicha superioridad, y para que tenga lugar la del denunciado Hilario Ruiz Gómez, verifíquese ésta por medio del "Boletín Oficial del Estado".

Lo manda y firma su señoría, de lo que yo, el Secretario, doy fe.—Firmado, Francisco García (rubricado). Diego Díaz (rubricado).>

Y para que conste y sirva de notificación y emplazamiento al denunciado Hilario Ruiz Gómez, que se encuentra en ignorado paradero, y a los efectos prevenidos, expido la presente en Valencia a 7 de enero de 1976.—El Secretario.—131-E.

JUZGADOS COMARCALES

OCAÑA

Por la presente, se cita al denunciado Taakajt Boubekeur, de treinta años de edad, natural de Figuig (Marruecos) y residente en Nanterre (92) 4., Allee des Gentianes, Francia, y al responsable civil subsidiario, El Haj Mohamed, domiciliado en 4 All des Gentianes Nanterre, Francia, y ambos en la actualidad en ignorado paradero, a fin de que, el día 26 de febrero próximo y hora de las once cuarenta de su mañana, comparezcan en la Sala Audiencia de este Juzgado Comarcal de Ocaña, sito en plaza Mayor, número 1, para asistir a la celebración del juicio de faltas, que se tramita con el número 7/76, por imprudencia en la circulación de vehículos de motor, y a virtud de las diligencias previas incoadas en el Juzgado de Instrucción de este partido, con el número 231/75; previéndoles que deberán asistir con los medios de prueba que tengan o de que intenten

valerse, y que, si no comparecen ni alegan causa justa para dejar de hacerlo, les pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma a dichos denunciados y responsable civil subsidiario, y su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", expido la presente, con el visto bueno de su señoría, que firmo, en Ocaña a 13 de enero de 1976.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez comarcal sustituto.—400-E.

Por la presente se cita al denunciado Ait Ahmed Mohamed, con residencia en 62 Rue Dauphine, 76 Le Havre, y, en la actualidad en ignorado paradero, a fin de que el día 26 de febrero próximo y hora de las once cincuenta de su mañana, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado Comarcal de Ocaña, sito en plaza Mayor, 1, para asistir a la celebración del juicio de faltas, que se tramita con el número 8/76, por imprudencia en la circulación de vehículos de motor, y a virtud de las diligencias previas incoadas en el Juzgado de Instrucción de este partido, con el número 319/75; previéndole que deberá asistir con los medios de prueba que tenga o de que intente valerse, y que si no comparece, ni alega causa justa para dejar de hacerlo, le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma a dicho denunciado y su publicación es el "Boletín Oficial del Estado", expido la presente, con el visto bueno de su señoría, que firmo, en Ocaña a 13 de enero de 1976.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez Comarcal sustituto.—401-E.

EDICTOS

Juzgados civiles

Juzgado Municipal de Ronda.

El señor Juez municipal sustituto de esta población, en providencia dictada en el día de hoy en el juicio de faltas número 648/75, seguido, por amenazas, contra Juan Casado Durán, a virtud de denuncia de Cristóbal Martín Naranjo, ha mandado convocar al señor Fiscal municipal y citar a las partes para que comparezcan, con las pruebas que tengan, a celebrar juicio verbal de faltas en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en calle Armiñán, número 62, 1.º, el día 4 de febrero próximo, y horas de las once, con el apercibimiento a las partes y testigos de que si no concurriesen ni alegasen justa causa para dejar de hacerlo, podrá imponerse multa de una a cien pesetas, conforme dispone el artículo 4.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952, modificado por Ley de 14 de abril de 1955, pudiendo los acusados que residan fuera de este término dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme dispone el artículo 8.º del referido Decreto, pues por su ausencia no se suspenderá la celebración ni la resolución del juicio.

Y para que le sirva de citación al denunciado, Juan Casado Durán, expido la presente en Ronda a dieciséis de enero de mil novecientos setenta y seis.—El Secretario.—137.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección de Servicios de Mantenimiento por la que se resuelve el expediente número MT 10/75 (PT), para adquisición de material.

Por Consejo de Ministros se ha resuelto aprobar el expediente número MT 10/75 (PT), para adquisición de material a «Comercial Pegaso, S. A.», por un importe de 362.691.734 pesetas, por adjudicación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de enero de 1976.—El General Director de Servicios de Mantenimiento, de orden de S. E., el Teniente Coronel Jefe de Contabilidad y Asuntos Económicos.—359-A.

Resolución de la Dirección de Servicios de Mantenimiento por la que se resuelve el expediente número MT 135/75, para la adquisición de repuestos para el mantenimiento de equipo de radio.

Por este Ministerio se ha resuelto aprobar el expediente número MT 135/75, para la adquisición de repuestos para el mantenimiento de equipo de radio a

«I.N.F.I.C.O.», por un importe de pesetas 13.181.514, por adjudicación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de enero de 1976.—El General Director de Servicios de Mantenimiento, de orden de S. E., el Teniente Coronel Jefe de Contabilidad y Asuntos Económicos.—360-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de un prototipo de vehículo lanza-puentes.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Jefatura Superior de Material, de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente J.S.M. 182/75-17:

Relación de artículos y precio límite

Un prototipo de vehículo lanza-puentes, por un importe de 20.000.000 de pesetas.

A cada oferta se acompañarán los manuales o folletos que describan cada uno de los componentes del equipo, expliquen su funcionamiento y contengan las ins-

trucciones para su manejo, entretenimiento y reparación.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados, en un plazo máximo de cuatrocientos cuarenta días, a partir de la comunicación de la adjudicación, en el Parque Central de Ingenieros en Villaverde Alto.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del

pliego de bases), y número 2. «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 18 de febrero próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 19 del citado mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 16 de enero de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—314-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para el suministro de acondicionadores de aire con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para el suministro de acondicionadores de aire, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, por un importe total de cinco millones novecientos ochenta y siete mil trescientas cincuenta y ocho pesetas (5.987.358) con sujeción al pliego de condiciones aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Sección del Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones, en el Registro General del Ministerio de Hacienda, terminará a las trece horas del vigésimo día hábil contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto que, en cada caso, se fija en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la base novena.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del o de los adjudicatarios, en cuantía proporcional al importe de la adjudicación.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres, debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposiciones para tomar parte en el concurso número 4/1976 convocado por el Servicio Central de Suministros —Dirección General del Patrimonio del Estado— para el suministro de acondicionadores de aire con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 22 de enero de 1976.—El Director general, José María Concejo Alvarez.

Resolución de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de una finca urbana.

Se saca a pública subasta para el día 9 de marzo de 1976, a las diez treinta horas de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Tarragona, finca urbana propiedad del Estado en Vilaseca-Salou, urbanización «Pinosmar», edificio «Jacqueline», planta paja, números del 1 al 4, con una superficie inscrita de 197,58 metros cuadrados y real de 142,39 metros cuadrados. Linda: A la derecha, con apartamento número 5; izquierda, con apartamento número 6, y fondo, con terrenos urbanización, siendo el precio base para la licitación, pesetas 1.959.281, equivalente al 85 por 100 del tipo de la primera subasta. Más información en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Tarragona, 14 de enero de 1976.—El Delegado de Hacienda.—392-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de una finca urbana.

Se saca a pública subasta para el día 9 de marzo de 1976, a las diez treinta horas de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Tarragona, finca urbana propiedad del Estado en Vilaseca-Salou, urbanización «Pinosmar», edificio «Ducado», garaje en planta sótano, con una superficie inscrita de 27,80 metros cuadrados y real de 63,90 metros cuadrados, lindando: A la derecha, con garaje número 5; izquierda, con garaje número 3, y fondo, con local común, se identifica como urbana 53, siendo el precio base para la licitación de 129.234 pesetas, equivalente al 85 por 100 del tipo de la primera subasta.

Tarragona, 15 de enero de 1976.—El Delegado de Hacienda.—391-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de una finca urbana.

Se saca a pública subasta para el día 9 de marzo, a las diez treinta horas de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Tarragona, finca urbana propiedad del Estado en Vilaseca-Salou, urbanización «Pinosmar», junto a edificio «Neptuno», garaje número 1, con una superficie de 20,24 metros cuadrados, lindando: A la derecha, con garaje número 8; izquierda, con garaje número 2, y al fondo, con terrenos de la urbanización, siendo el precio base para la licitación el de 74.078 pesetas, equivalente al 85 por 100 del tipo para la primera subasta.

Tarragona, 15 de enero de 1975.—El Delegado de Hacienda.—394-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de una finca urbana.

Se saca a pública subasta para el día 9 de marzo de 1976, a las diez treinta horas de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Tarragona, finca urbana propiedad del Estado en Vilaseca-Salou, urbanización «Pinosmar», junto al edificio «Neptuno», garaje número 9, con una superficie de 20,10 metros cuadrados, lindando: A la derecha, con garaje número 8; izquierda, con garaje número 10, y fondo, con terrenos urbanización, siendo el precio base para la licitación, el de 74.078 pesetas, equivalente al 85 por 100 del tipo para la primera subasta.

Tarragona, 15 de enero de 1976.—El Delegado de Hacienda.—393-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de una finca urbana.

Se saca a pública subasta para el día 9 de marzo de 1976, a las diez treinta horas de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Tarragona, finca urbana propiedad del Estado en Vilaseca-Salou, urbanización «Pinosmar», edificio «Ducado», garaje en planta sótano, número 54, con una superficie inscrita de 22,50 metros cuadrados y real de 37,17 metros cuadrados, lindando: A la derecha, con espacio libre; izquierda, con garaje número 4, y fondo, con espacio libre, siendo el precio base para la licitación de 129.234 pesetas, equivalente al 85 por 100 del tipo de la primera subasta.

Tarragona, 15 de enero de 1976.—El Delegado de Hacienda.—395-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de una finca urbana.

Se saca a pública subasta para el día 9 de marzo de 1976, a las diez treinta horas de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Tarragona, urbana propiedad Estado en Pinell de Bray, calle Calvario, número 13, con 57 metros cuadrados de superficie, siendo el precio base para licitaciones 57.571 pesetas, 85 por 100 del precio de la primera subasta.

Tarragona, 16 de enero de 1976.—El Delegado de Hacienda.—396-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Zamora por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

A efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público que por esta Comisión, en la sesión celebrada el día 7 de enero de 1976, se ha acordado la adjudicación definitiva, mediante el sistema de concurso, de las siguientes obras:

Mejora de electrificación en Manganeses de la Lampreana, Riego del Camino y Fontanillas de Castro, a favor de la Empresa «Iberduero, S. A.», por la cantidad de 3.920.887 pesetas.

Zamora, 14 de enero de 1976.—El Gobernador civil-Presidente.—355-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la de 23 de abril de 1974, que resuelve el concurso público para el suministro de equipo y material científico con destino a los Hospitales Clínicos de Granada, Salamanca, Santiago de Compostela, Sevilla, Valencia y Zaragoza.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y a los efectos del último párrafo del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Junta hace público que con fecha 23 de abril de 1974 ha acordado lo siguiente:

1. Adjudicar este suministro a las Empresas licitadoras que a continuación se indican:

Lote	Sublote	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
1.1. <i>Ataio Ingenieros, S. A.</i> Enrique Larreta, 10-12. Madrid				
1	7	1	380.000	380.000
	13 (4 H. C. Granada)	4	95.000	380.000
	16 (variante)	2	175.000	350.000
	1 (H. C. Santiago, 3)	3	428.714	1.286.142
	4 (variante A)	4	618.000	2.472.000
	5	1	114.000	114.000
	9	1	755.000	755.000
2	18	1	350.000	350.000
	28	7	45.000	315.000
5	8	1	2.325.000	2.325.000
	35	1	1.840.000	1.840.000
	36 (variante)	1	1.825.000	1.825.000
	54	1	1.188.000	1.188.000
6	3	1	631.000	631.000
	4	2	385.000	770.000
Total				14.981.142
1.2. <i>Sudenta, S. A.</i> Espoz y Mina, 7. Madrid-12				
3	1 (primera variante)	7	2.064.000	14.448.000
Total				14.448.000
1.3. <i>Piher Electrónica, S. A.</i> Albalá, 12. Madrid				
4	2	5	2.795.000	13.975.000
Total				13.975.000
1.4. <i>Picedex, S. A.</i> Víctor Pradera, 69. Madrid				
1	6 (variante)	1	1.260.900	1.260.900
2	2	1	267.280	267.280
	10	3	2.400.000	7.200.000
	11	1	3.300.000	3.300.000
	20	1	383.000	383.000
	27	2	39.000	78.000
	35	3	183.000	549.000
Total				13.038.180
1.5. <i>Philips Ibérica, S. A.</i> Martínez Villegas, 2. Madrid				
4	1 (variante)	6	820.200	4.921.200
5	9	1	395.000	395.000
	12	1	86.000	86.000
6	32	1	5.150.000	5.150.000
Total				10.552.200
1.6. <i>General Eléctrica Española.</i> Doctor Esquerdo, 187. Madrid				
2	8	5	299.956	1.499.780
	29 (H. C. Granada, 4, variante) (H. C. Salamanca y Valladolid, 8 oferta)	12	183.000	2.196.000
6	8	1	3.494.050	3.494.050
	17	1	759.850	759.850
Total				7.949.680
1.7. <i>Pacisa.</i> General Primo de Rivera, 35. Madrid				
2	31	2	44.440	88.880
5	1	1	3.890.230	3.890.230
	4	1	30.000	30.000
	15	3	194.390	583.170
	24	2	440.100	880.200
	39	1	69.935	69.935
	44	1	1.168.500	1.168.500
	57	1	243.100	243.100
	60	1	179.370	179.370
6	24	3	67.510	202.530
Total				7.335.915
1.8. <i>Siemens, S. A.</i> Orense, 2. Madrid				
5	21	1	6.990.000	6.990.000
Total				6.990.000
1.9. <i>C. G. R. España, S. A.</i> Barcelona, polígono industrial, zona franca, sector C. calle D				
2	14	2	847.500	1.695.000
4	3	1	3.500.000	3.500.000
6	1	1	527.000	527.000
Total				5.722.000

Lote	Sublote	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
1.10. <i>Perkin Elmer Hispania, S. A.</i> Avenida del Generalísimo, 71-A. Madrid				
5	7	1	1.317.660	1.317.660
	32	1	2.600.000	2.600.000
	52	1	826.879	826.879
	Total			4.744.539
1.11. <i>Eurotrónica, S. A.</i> Don Ramón de la Cruz, 90. Madrid				
2	12	1	1.245.000	1.245.000
6	25	1	2.718.948	2.718.948
	Total			3.963.948
1.12. <i>C. R. Mares, S. A.</i> Gaztambide, 60. Madrid.				
5	2	1	800.000	800.000
	3	1	60.000	60.000
	6	1	49.280	49.280
	10 (variante)	1	110.000	110.000
	11	1	60.000	60.000
	22	1	94.000	94.000
	23	1	415.360	415.360
	38	1	400.000	400.000
	40	1	185.220	185.220
	41	1	398.000	398.000
	43	1	309.112	309.112
	45	2	25.832	51.664
	49	3	15.000	45.000
	53	1	546.000	546.000
	59	1	324.000	324.000
	Total			3.827.636
1.13. <i>International Business Machines, S. A. E. (I. B. M.)</i> Paseo de la Castellana, 4. Madrid				
5	26	1	2.656.584	2.656.584
	Total			2.656.584
1.14. <i>Soniber, S. A.</i> Secretario Coloma, 67-69. Barcelona				
1	5	1	1.975.000	1.975.000
2	18	3	85.000	255.000
	Total			2.230.000
1.15. <i>Proquíl, S. A.</i> Ruiz Perelló, 15. Madrid				
1	9	8	71.600	572.800
	10 (H. C. Granada, 1)	1	60.000	60.000
	17	1	48.000	48.000
2	1 (H. C. Valencia, 4)	4	319.000	1.276.000
	15	3	4.200	12.600
	16	3	4.000	12.000
	17	3	4.600	13.800
	Total			1.995.200
1.16. <i>Material Médico Quirúrgico, S. A.</i> Columela, 1. Madrid				
1	14 (H. C. Granada, 1)	1	298.656	298.656
	15	2	29.886	59.776
2	3	2	175.000	350.000
	13	4	100.000	400.000
6	23	93	5.500	511.500
	34	195	1.076	209.820
	Total			1.829.752
1.17. <i>A. Johnson & Co. (España)</i> . Avenida de Brasil, 7. Madrid.				
2	36	1	1.750.000	1.750.000
	Total			1.750.000
1.18. <i>Onuba, S. A.</i> Prim, 5. Madrid				
1	4	5	41.000	205.000
6	30	1	1.210.000	1.210.000
	Total			1.415.000
1.19. <i>Rego y Cia., S. A.</i> Raimundo Fernández Villaverde, 49. Madrid				
5	5	2	112.000	224.000
	17	2	99.637	199.274
	18	3	67.538	202.614
	19	1	231.912	231.912
	20	2	254.560	509.120
	Total			1.366.920

Lote	Sublote	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
1.20. <i>Hucoa Erlöss, S. A.</i> Avenida del Generalísimo, 161. Madrid				
5	14	2	145.000	290.000
	48	1	590.000	590.000
	55	1	455.000	455.000
	56	4	6.870	27.480
Total				1.362.480
1.21. <i>Zeiss Ibérica, S. A.</i> Manuel Ferrero, 17. Madrid				
1	3 (H. C. Granada, 1; H. C. Valencia, 1)	2	400.000	800.000
5	16	4	121.600	486.400
Total				1.286.400
1.22. <i>Carlo Erba Española, S. A.</i> Marqués de Monteagudo, 22, segundo. Madrid				
5	33	2	79.500	159.000
	51	1	839.507	839.507
Total				998.507
1.23. <i>Investigación Técnica Industrial, S. A. (ITISA).</i> Canillas, 19. Madrid				
5	34	1	851.000	851.000
Total				851.000
1.24. <i>Guido Rayos X.</i> Hermanos Alvarez Quintero, 2. Madrid				
1	12	1	288.980	288.980
2	33 (variante)	6	75.480	452.880
Total				741.860
1.25. <i>Hewlett Packard Española, S. A.</i> Jerez, 5. Madrid				
6	29	1	395.000	395.000
Total				395.000
1.26. <i>Antonio Cervera Durán.</i> Barón de Cácer, 31. Valencia.				
6	21	8	45.900	367.200
Total				367.200
1.27. <i>Orejas y Maillo, S. A.</i> Doctor Esquerdo, 128. Madrid.				
5	37	1	261.240	261.240
Total				261.240
1.28. <i>Giral, S. A.</i> Capitán Haya, 78. Madrid.				
6	7	1	224.550	224.550
Total				224.550

2. El importe total de este suministro asciende a la cantidad de 127.259.933 pesetas.

Madrid, 24 de noviembre de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.—310-A.

RESOLUCION de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la de 28 de mayo de 1975, que resuelve el concurso público para el suministro de máquinas, herramientas y material con destino a los Centros de Formación Profesional de Primer Grado.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y a los efectos del último párrafo del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Junta hace público que con fecha 28 de mayo de 1975 ha acordado lo siguiente:

1. Adjudicar este suministro a las Empresas licitadoras siguientes:

Empresa	Lote	Número unidades	Precio unitario	Importe total
Inmade. Avenida de José Antonio, 59. Madrid.	77	600	14.080	8.448.000
	89	150	10.000	1.500.000
	90	50	65.000	3.250.000
	Total			
Casa Teixidor. Sicilia, 173. Barcelona.	79	1.330	995	1.323.350
	80	400	25.910	10.364.000
	Total			
Tornos Tor. Apartado 1.330. San Sebastián.	1	40	282.300	11.292.000
	Total			

Empresa	Lote.	Número unidades	Precio unitario	Importe total
Sumadisa. Avenida Generalísimo, 96. Madrid.	77	600	14.687	8.812.200
Total				8.812.200
Incofesa. Ambrosio Vallejo, 21. Madrid.	5	120	13.897	1.667.640
	21	2.400	1.389	3.285.600
	57	100	1.594	159.400
	59	10	12.606	126.060
	67	300	435	130.500
	69	120	727	87.240
Total				5.456.440
Sucesores de Rafael López. Avenida José Antonio, 63. Madrid.	14	40	14.990	599.600
	18	180	6.500	1.170.000
	20	60	5.978	358.680
	29	10	12.980	129.600
	32	20	2.242	44.840
	60	5	17.392	86.960
	62	40	22.456	898.240
	64	680	3.032,15	2.061.860
Total				5.349.782
Rile, S. A. Avenida Padre Urdeneta, s/n. Zumárraga, Guipuzcoa.	4	40	127.625	5.105.000
Total				5.105.000
Metálúrgicas Gasbar. Carretera San Martín de Valdeiglesias.	61	1.600	2.697	4.315.200
Total				4.315.200
Hijo de Juan de la Hija. Tirso de Molina, s/n. Madrid.	10	60	64.465	3.867.900
Total				3.867.900
C. R. Mares, S. A. Gaztambide, 60. Madrid.	96	10	12.000	120.000
	97	10	16.000	160.000
	98	10	13.000	130.000
	100	10	46.000	460.000
	101	30	1.350	40.500
	103	10	12.000	120.000
	108	100	19.000	1.900.000
	110	50	1.400	70.000
	111	10	6.000	60.000
	113	10	74.000	740.000
Total				3.800.500
Redondo y García. Paseo Delicias, 32. Madrid.	8	40	12.230	489.200
	66	2.400	1.272	3.052.800
Total				3.542.000
J. Sánchez Vidal. Antonio Palomino, 8. Madrid.	9	20	27.475	549.500
	17	40	23.848	953.920
	40	10	1.621	16.210
	42	30	1.450	43.500
	58	200	295	59.000
	65	1.200	917	1.100.400
	76	1.200	327	392.400
Total				3.114.930
Distesa. Puerto Rico, 6. Madrid.	11	1.200	2.250	2.700.000
	74	60	4.525	271.500
Total				2.971.500
Ferretería Atocha. Atocha, 82. Madrid.	13	70	4.325	302.750
	71	600	149	89.400
	78	610	4.144	2.527.840
Total				2.919.990
Harry Walker. Avenida Infanta Carlota Joaquina, 123. Barcelona.	24	20	7.062	141.240
	25	10	26.758	267.580
	26	10	94.900	949.000
	27	40	7.182	287.280
	28	10	7.480	74.800
	30	100	3.020	302.000
	34	10	4.480	44.800
	35	10	13.920	139.200
	36	10	1.390	13.900
	37	10	1.675	16.750
	53	90	380	34.200
Total				2.270.750

Empresa	Lote	Número unidades	Precio unitario	Importe total
Seat Dyta. Ferrocarril, 37. Madrid.	44	100	4.000	400.000
	45	100	4.850	485.000
	46	100	800	80.000
	47	100	1.100	110.000
	48	200	1.700	340.000
	49	200	800	160.000
	51	100	3.500	350.000
	52	100	700	70.000
	Total			1.995.000
	Laster. Avenida de Bilbao, 11. Eibar, Guipuzcoa.	81	400	4.710
Total			1.884.000	
Pedro Sanz. Plaza Conde Valle Suchil, 8. Madrid.	44	100	3.545	354.500
	45	100	4.144	414.400
	46	100	444	44.400
	47	100	1.062	106.200
	51	100	3.394	339.400
	52	100	819	81.900
	Total			1.340.800
Rafael Luengo. Velázquez, 43. Madrid.	3	40	32.480	1.299.200
Total			1.299.200	
Técnilabo. Plaza Marqués de Salamanca, 9. Madrid.	33	10	4.725	47.250
	92	10	59.000	590.000
	104	10	21.780	217.800
	107	10	17.890	178.900
	109	100	1.983	198.300
	Total			1.232.250
Importaciones Industriales. Recoletos, 4. Madrid.	16	40	24.765	990.600
	68	60	689	41.340
	Total			1.031.940
Proveedora Agrícola e Industrial, S. A. P.º Infanta Isabel, 15. Madrid.	15	40	14.763	590.520
Total			590.520	
Central Ibérica de Drogas. Reina, 25 y 27. Madrid.	114	10	49.898	498.980
Total			498.980	
Enosa. Reina Mercedes, 8. Madrid.	93	10	18.400	184.000
	94	20	4.334	86.680
	95	10	13.789	137.890
	Total			408.570
Pérez Vega. Glorieta de Quevedo, 8. Madrid.	83	20	15.000	300.000
Total			300.000	
Pacisa. Paseo General Primo de Rivera, 35.	99	10	24.780	247.800
Total			247.800	
Disema. Avenida América, 35. Madrid.	23	40	1.730	69.200
	38	100	150	15.000
	54	50	1.000	50.000
	56	200	214	42.800
	102	10	4.400	44.000
	Total			221.000
Domingo Ferrer. Pasaje Miláns, 16. Hospitalet de Llobregat. Barcelona.	84	40	2.255	90.000
	87	10	698	27.920
	Total			118.120
Sogeresa. San Marcos, 43. Madrid.	105	10	10.100	101.000
Total			101.000	
Enrique Moscoso Castro. Francisco Silvela, 9. Madrid.	112	10	7.937	79.370
Total			79.370	
Vallecillo y López. Cervantes, 26. Madrid.	70	120	548	65.760
Total			65.760	
Didactrónica. Enrique Larreta, 12. Madrid.	41	10	3.400	34.000
Total			34.000	
Pamasa. Paseo Santa María de la Cabeza, 10. Madrid.	22	20	1.425	28.500
Total			28.500	

Empresa	Lote	Número unidades	Precio unitario	Importe total
Ferretería Europa. Bravo Murillo, 160. Madrid.	82	20	638	12.760
	Total			12.760
Segunda fase (Anualidad 1976)				
Distesa. Puerto Rico, 6. Madrid.	120	60	90.710	5.442.600
	138	60	149.240	8.954.400
	141	60	33.000	1.920.000
	142	60	18.000	1.080.000
	143	60	16.000	960.000
	144	60	38.000	2.280.000
	146	60	21.000	1.260.000
	156	1.200	6.886	8.263.200
	157	1.200	9.479	11.374.000
	Total			41.595.000
Tornos Tor. Apartado 1.330. San Sebastián.	115	80	282.300	22.584.000
	Total			22.584.000
Comisa Ingenieros. Comandante Zorita, 53. Madrid.	140	60	48.700	2.922.000
	145	60	18.800	1.128.000
	153	600	11.400	6.840.000
	154	600	11.950	7.170.000
	Total			18.060.000
Útiles y Máquinas Industriales. General Concha, 8. Bilbao.	116	40	357.600	14.304.000
	Total			14.304.000
Inmade. Avenida José Antonio, 59. Madrid.	159	600	17.600	10.560.000
	Total			10.560.000
Didactrónica. Enrique Larreta, 12. Madrid.	149	120	5.790	693.600
	150	120	8.000	960.000
	151	600	14.300	8.580.000
	Total			10.233.600
Enosa. Reina Mercedes, 8. Madrid.	139	600	5.500	3.300.000
	147	60	2.817	169.020
	152	600	8.521	5.112.600
	162	20	21.500	430.000
	Total			9.011.620
Harry Walker. Avenida Infanta Carlota Joaquina, 123. Barcelona.	126	10	80.000	800.000
	127	10	63.065	630.650
	128	10	26.758	267.580
	129	10	391.320	3.913.200
	130	10	15.780	157.800
	133	10	27.655	276.550
	136	200	1.625	325.000
	Total			6.370.780
Mayor Hermanos. Santa María de la Cabeza, 58. Madrid.	119	40	111.500	4.460.000
	Total			4.460.000
Sucesores de Rafael López, S. R. C. Avda. de José Antonio, 63. Madrid.	117	40	59.380	2.375.200
	122	40	16.532	661.280
	137	20	3.590	71.800
	Total			3.108.230
Güillermo F. Mallet. Boix y Morer, 6.	161	20	110.000	2.200.000
	Total			2.200.000
J. Sánchez Vidal. Antonio Palomino, 8. Madrid.	155	600	3.320	2.112.000
	163	20	2.952	59.040
	164	10	345	3.450
	Total			2.174.490
Panasa. Paseo de Santa María de la Cabeza, 10. Madrid.	131	10	105.600	1.056.000
	132	10	14.150	141.500
	135	30	6.200	186.000
	Total			1.383.500
Distema. Raimundo Fernández Villaverde, 12. Madrid.	160	1.200	950	1.140.000
	Total			1.140.000
Incofesa. Ambrosio Vallejo, 21. Madrid.	123	40	7.863	314.520
	Total			314.520

Empresa	Lote	Número unidades	Precio unitario	Importe total
Redondo y García, S. A. Paseo de las Delicias, 32. Madrid.	110	50	14.560	728.000
	Total			728.000
Disema. Avenida de América, 35. Madrid.	134	10	7.200	72.000
	Total			72.000
	Total segunda fase			148.309.790

2. El importe total de este suministro asciende a la cantidad de 350.777.000 pesetas.

Madrid, 24 de noviembre de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.—311-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la de 14 de mayo de 1975, que resuelve el concurso público para el suministro de mobiliario homologado con destino a Centros Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado, y a los efectos del último párrafo del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Junta hace público que con fecha 14 de mayo de 1975 ha acordado lo siguiente:

1. Adjudicar este suministro a las Empresas licitadoras que a continuación se indican:

Lote	Número de unidades	Precio unitario	Importe total	Destino	Observaciones
«Kil, S. A.». Uria, 12 (pasaje). Oviedo					
4	75	12.985	973.875	Granada.	
4	102	12.985	1.323.470	Oviedo.	
5	183	10.665	1.951.695	Granada	Solución entrepaño inclinado.
5	47	10.665	501.255	Oviedo	Solución entrepaño inclinado.
6	84	7.495	629.580	Oviedo.	
16	38	14.750	560.500	Oviedo	Tercera oferta. Tapizado negro.
19	20	9.369	183.380	Oviedo	Tapiz igual V. A.
20	372	3.610	1.342.920	Oviedo.	
21	35	2.495	112.275	Oviedo.	
24	1	43.635	43.635	Oviedo	Piel.
24	3	43.635	130.905	Granada	Piel.
24	4	43.635	174.540	Santander	Piel.
25	5	25.000	125.000	Oviedo	Teja.
25	1	25.000	25.000	Granada	Teja.
25	1	25.000	25.000	Santander	Teja.
26	2	23.240	46.480	Oviedo	Piel.
26	6	23.240	139.440	Granada	Piel.
26	8	23.240	185.920	Santander	Piel.
27	12	13.000	156.000	Oviedo	Teja.
27	32	13.000	416.000	Granada	Teja.
27	2	13.000	26.000	Santander	Teja.
32	102	17.950	1.830.900	Oviedo	Teja.
32	75	17.950	1.346.250	Granada.	
32	1	17.950	17.950	Santander.	
32	30	18.985	569.550	Granada	1.ª b. nogal.
34	1	16.985	16.985	Santander.	
34	30	17.000	510.000	Granada	1.ª a.
Total			13.364.505		
«D. E. G.» (Muebles La Garriga). Calabria, 147-149. Barcelona					
3	24	29.920	718.080	Santander.	
4	38	12.790	486.020	Santander.	
32	62	17.840	1.106.080	Santander.	
34	24	16.580	397.920	Santander.	
41	183	14.770	2.702.910	Granada.	
Total			5.411.010		
«Suministros Alver, S. A.». Evaristo San Miguel, 13. Madrid-8					
17	102	5.040	514.080	Oviedo	Cuarta oferta.
17	75	5.040	378.000	Granada	Cuarta oferta.
17	61	5.040	307.440	Santander	Cuarta oferta.
20	204	4.480	913.920	Oviedo	Segunda oferta.
20	150	4.480	672.000	Granada	Segunda oferta.
22	80	1.750	125.600	Oviedo	Quinta oferta.
22	214	1.570	376.800	Granada	Quinta oferta.
22	308	1.570	483.560	Santander	Quinta oferta.
44	141	1.690	238.290	Oviedo	Sexta oferta.
44	105	1.690	177.450	Granada	Sexta oferta.
44	16	1.690	27.040	Santander	Sexta oferta.
Total			4.214.180		

Lote	Número de unidades	Precio unitario	Importe total	Destino	Observaciones
«Inmade, S. A.». Avenida de José Antonio, 59. Madrid-13					
1	1	39.291	39.291	Oviedo	Palisandro.
2	3	38.535	115.605	Granada	Palisandro.
3	38	35.695	1.356.410	Oviedo	Palisandro.
5	100	8.710	871.000	Santander	Mukali. V. B.
6	25	5.750	143.750	Santander	Mukali. V. B.
7	1	11.400	11.400	Oviedo	Palisandro.
12	1	5.713	5.713	Oviedo	Palisandro.
13	3	5.713	17.139	Granada	Palisandro.
13	5	5.713	28.565	Santander	Palisandro.
31	29	4.065	117.885	Granada	Mukali.
32	39	18.500	712.500	Oviedo	Palisandro.
32	3	18.500	55.500	Granada	Palisandro.
33	1	21.910	21.910	Oviedo	Palisandro.
34	39	17.000	663.000	Oviedo	Palisandro.
34	3	17.000	51.000	Granada	Palisandro.
Total			4.210.668		
«Forespán, S. A.». Carretera de Mazarrón, s/n. El Palmar (Murcia).					
9	81	4.250	344.250	Oviedo	V. b. Mukali.
15	1	17.071	17.071	Santander	V. a.
18	2	12.095	24.190	Santander	
21	819	2.500	2.047.500	Santander	
28	819	5.400	172.800	Oviedo	C/apoyabrazo.
29	48	4.775	229.200	Oviedo	
32	150	9.000	1.350.000	Oviedo	
Total			4.185.011		
«Mobisa». Cea Bermúdez, 56. Madrid					
2	1	43.400	43.400	Santander	
12	1	7.900	7.900	Santander	
16	24	15.000	360.000	Santander	
16	30	15.000	450.000	Granada	
19	60	9.787	587.220	Granada	Tapiz tela marrón.
19	48	9.787	469.776	Santander	Tapiz tela marrón.
19	76	9.787	743.812	Oviedo	Tapiz skay negro.
Total			2.662.108		
«Juan Bernal Aroca S. A.». Avenida de José Antonio, 32. El Palmar (Murcia).					
23	1.401	1.180	1.653.180	Santander	Quinta oferta, grupos de tres.
23	339	970	328.830	Santander	Quinta oferta.
31	90	4.500	405.000	Santander	
Total			2.387.010		
«Distema». Raimundo Fernández Villaverde, 12. Madrid.					
9	20	4.901	98.020	Granada	
28	8	6.707	53.656	Santander	
29	92	6.707	617.044	Santander	
30	83	2.415	200.445	Oviedo	
41	47	14.936	701.992	Oviedo	
Total			1.671.157		
«Biosca, S. A.». Génova, 11. Madrid-4.					
41	100	14.980	1.498.000	Santander	
Total			1.498.000		
«Wilkhahn, S. A.». Cuadra del Borriolench, s/n. Castellón.					
15	1	22.822	22.822	Oviedo	
15	3	20.783	62.349	Granada	V. a.
18	-2	14.545	29.090	Oviedo	V. a.
18	6	14.545	87.270	Granada	V. a.
21	512	2.365	1.210.880	Granada	V. a.
Total			1.412.411		
«Incofesa». Ambrosio Vallejo, 21. Madrid-29.					
40	301	1.994	600.194	Oviedo	Variante 40 cm.
40	365	1.994	727.810	Santander	Variante 40 cm.
Total			1.328.004		
«Agea». Arcos, 23. Sevilla-11.					
30	700	1.600	1.120.000	Santander	
42	47	300	14.100	Oviedo	
42	204	300	61.200	Granada	
42	123	300	36.900	Santander	
Total			1.232.200		

Lote	Número de unidades	Precio unitario	Importe total	Destino	Observaciones
«Muebles Maldonado, S. A.» Leganitos, 4. Madrid-13.					
3	30	27.280	818.400	Granada.	
	Total		818.400		
«F. I. V. S. A.» Don Carlos Ruiz, 15. Pinto (Madrid).					
10	20	4.000	80.000	Oviedo	Tablero canteado de madera.
10	60	4.000	240.000	Santander	Tablero canteado de madera.
11	17	3.000	51.000	Santander	Tablero canteado de madera.
11	60	3.000	180.000	Granada	Tablero canteado de madera.
	Total		551.000		
«Industrias Fuertes» Núñez de Balboa, 104. Madrid.					
7	15	10.547	158.205	Santander.	
	Total		158.205		
«H. Muebles, S. A.» Alfonso XII, 8. Madrid.					
42	141	440	62.040	Oviedo.	
42	103	440	47.520	Granada.	
42	63	440	27.720	Santander.	
	Total		137.280		
«Foc-Gispert, S. A.» Kilómetro 31,6 CN-2. Alcalá de Henares (Madrid).					
14	8	1.793	14.344	Santander.	Segunda oferta.
	Total		14.344		

2. El importe total de este suministro asciende a la cantidad de 45.255.493 pesetas.

Madrid, 24 de noviembre de 1975.—El Presidente de la Junta, Luís Bonhome Sanz.—312-A.

Resolución de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para adquisición de un sistema para obtención, procesado y almacenamiento de datos neurológicos (morfológicos y fisiológicos), para su instalación en el Departamento de Biofísica.

Se anuncia concurso para la adquisición de un sistema para obtención, procesado y almacenamiento de datos neurológicos (morfológicos y fisiológicos), para instalación en el Departamento de Biofísica, Velázquez, 144, Madrid, al precio límite de 4.500.000 pesetas.

La fianza provisional asciende a la cantidad de 90.000 pesetas.

El pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas y particulares, así como las relaciones detalladas del material de que se trata, estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza, Serrano, 113, Madrid.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen en el pliego de bases para la adquisición, mediante concurso de, se compromete, en (nombre propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo el suministro del material, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta (unidades o conjunto) (precio por unidad o conjunto) (presupuesto total de la oferta (expresar claramente, en letra y número, la cantidad en pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente al suministro del material).

(Lugar, fecha y firma.)

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de treinta días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, a mano, en el Registro General de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza (Serrano, 113), de diez a trece treinta horas, en días laborables (de lunes a viernes, inclusive), tres sobres señalados con las letras A), B) y C), cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas y particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 23 de marzo, a las doce de la mañana, en la oficina de los Servicios Centrales de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza, Serrano, 113, Madrid.

Madrid, 21 de enero de 1976.—El Presidente.—532-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de diversa maquinaria, repuestos y chatarra.

Por Resolución de la Junta de Energía Nuclear publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre de 1975, número 280, se anunció subasta pública para la venta de diversa maquinaria, repuestos y chatarra, en varios lotes.

Celebrada dicha subasta, únicamente se recibieron ofertas para dos lotes de chatarra, quedando el resto de los lotes desiertos; por todo ello, y de acuerdo con

el artículo 176 del Reglamento del Patrimonio del Estado, se anuncia segunda subasta, al tipo del 85 por 100 (ochenta y cinco por ciento) de la primera, y de conformidad con los mismos requisitos del referido anuncio.

Madrid, 16 de enero de 1976.—El Director administrativo, R. Valdecantos García.—555-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Subdirección General de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal por la que se anuncian subastas de varios aprovechamientos maderables de la provincia de León.

A los veinticinco días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las once horas la primera y a continuación y sucesivamente las siguientes, tendrán lugar en las oficinas de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (calle Mayor, 83, Madrid), las subastas para la enajenación de los aprovechamientos maderables que a continuación se indican:

1. Subasta para la enajenación de 6.192 pies de madera de chopo, del monte «Márgenes y Riberas Cabreros del Río» (L-3.266 y L-1.045), sito en el término municipal de Cabreros del Río, con un volumen estimado de 4.371 metros cúbicos de madera con corteza, bajo la tasación de 7.649.250 pesetas.

2. Subasta para la enajenación de 4.213 pies de madera de chopo, del monte «Márgenes y Riberas Campo Villavidel» (L-3.105 y L-1.039), sito en el término municipal de Campo de Villavidel, con un volumen estimado de 2.427 metros cúbicos de madera con corteza, bajo la tasación de 4.004.550 pesetas.

3. Subasta para la enajenación de 4.238

pies de madera de chopo, del monte «Márgenes La Huerca» (L-3.322), sito en el término municipal de Cebrones del Río, con un volumen estimado de 2.461 metros cúbicos de madera con corteza, bajo la tasación de 4.306.750 pesetas.

Todos los que deseen tomar parte en estas subastas se someterán a los pliegos de condiciones generales y particulares, que estarán de manifiesto en las oficinas de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en León (calle Ramón y Cajal, 17).

Las proposiciones, que se admitirán en las oficinas de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Madrid (calle Mayor, 83), se presentarán para cada subasta en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto en el presente anuncio, y el otro la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y en ambos, el nombre del licitador, debiendo presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo que finaliza a las trece horas del día hábil inmediatamente anterior al de la celebración de la subasta.

La documentación que se exige para tomar parte en las subastas, aparte de la proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador, y, en su caso, la representación que ostente; justificante de haber constituido un depósito provisional a disposición del ilustrísimo señor Director del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, equivalente al 2 por 100 de la tasación respectiva, y acompañar el carné de Empresa con responsabilidad del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho.

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior deberá hacerse en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval constituido en la forma reglamentaria.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza definitiva al 4 por 100 del importe del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta, y vendrá obligado a abonar los gastos del expediente y de este anuncio.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de con residencia en, calle de, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, en nombre y representación de y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la enajenación de en el monte, sito en el término municipal de, acepta el pliego de condiciones por el que se rige esta subasta y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Madrid, 29 de diciembre de 1975.—El Subdirector general, José Mateo-Sagasta Azpeitia.—276-A.

Resolución de la Subdirección General de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal por la que se anuncian las subastas para la enajenación de varios aprovechamientos maderables de la provincia de León.

A los veintinueve días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las once horas la primera y a continuación y sucesivamente las restantes, tendrá lugar en las oficinas de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en León (calle Ramón y Cajal, 17), las subastas para la enajenación de los aprovechamientos de madera de chopo que a continuación se indican:

1. Subasta para la enajenación de 829 pies de madera en el monte «Márgenes La Vega» (L-3.209), sito en el término municipal de Turcia, con un volumen estimado de 608 metros cúbicos de madera con corteza, bajo la tasación de 1.094.400 pesetas.

2. Subasta para la enajenación de 2.093 pies de madera en el monte «Márgenes y Riberas de Benazole» (L-3.351 y L-1.042), sito en el término municipal de Ardón, con un volumen estimado de 1.204 metros cúbicos de madera con corteza, bajo la tasación de 1.986.600 pesetas.

3. Subasta para la enajenación de 4.481 pies de madera en el monte «Márgenes La Reguera y Los Cachones» (L-3.208), sito en el término municipal de Llamas de la Ribera, con un volumen estimado de 1.407 metros cúbicos de madera con corteza, bajo la tasación de 1.407.000 pesetas.

4. Subasta para la enajenación de 2.842 pies de madera en el monte «Márgenes Los Cachones y otros» (L-3.204), sito en el término municipal de Carrizo de la Ribera, con un volumen estimado de 1.589 metros cúbicos de madera con corteza, bajo la tasación de 2.745.750 pesetas.

5. Subasta para la enajenación de 1.643 pies de madera en el monte «Márgenes Pílares de Arriba» (L-3.323), sito en el término municipal de Soto de la Vega, con un volumen estimado de 1.149 metros cúbicos de madera con corteza, bajo la tasación de 2.010.750 pesetas.

6. Subasta para la enajenación de 817 pies de madera en el monte «Márgenes Huerta de Moya» (L-3.203), sito en el término municipal de Llamas de la Ribera, con un volumen estimado de 306 metros cúbicos de madera con corteza, bajo la tasación de 367.200 pesetas.

7. Subasta para la enajenación de 3.929 pies de madera en el monte «Márgenes La Tabla» (L-3.314), sito en el término municipal de Villademor de la Vega, con un volumen estimado de 1.258 metros cúbicos de madera con corteza, bajo la tasación de 1.258.000 pesetas.

8. Subasta para la enajenación de 4.331 pies de madera en el monte «Márgenes La Tabla y Riberas Villademor» (L-3.314 y L-1.049), sito en el término municipal de Villademor de la Vega, con un volumen estimado de 2.681 metros cúbicos de madera con corteza, bajo la tasación de 3.217.200 pesetas.

9. Subasta para la enajenación de 2.637 pies de madera en el monte «Márgenes y Ribera de Villarrabines» (L-3.339 y L-1.032), sito en el término municipal de Villamandos, con un volumen estimado de 1.678 metros cúbicos de madera con corteza, bajo la tasación de 2.768.700 pesetas.

10. Subasta para la enajenación de 3.469 pies de madera en el monte «Márgenes de Villarrabines» (L-3.339), sito en el término municipal de Villamandos, con un volumen estimado de 1.529 metros cúbicos de madera con corteza, bajo la tasación de 2.522.850 pesetas.

Todos los que deseen tomar parte en estas subastas se someterán a los pliegos de condiciones generales y particulares, que estarán de manifiesto en las oficinas de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en León (calle Ramón y Cajal, 17).

Las proposiciones, que se admitirán en las oficinas de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en León (calle Ramón y Cajal, 17), se presentarán para cada subasta en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto en el presente anuncio, y el otro la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y, en ambos, el nombre del licitador, debiendo presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo que finaliza a las trece horas del día há-

bil inmediatamente anterior al de la celebración de la subasta.

La documentación que se exige para tomar parte en las subastas, aparte de la proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador, y en su caso, la representación que ostente; justificante de haber constituido un depósito provisional a disposición del señor Ingeniero Jefe del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en León, equivalente al 2 por 100 de la tasación respectiva, y acompañar el carné de Empresa con responsabilidad del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho.

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior deberá hacerse en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval constituido en la forma reglamentaria.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza definitiva al 4 por 100 del importe del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta, y vendrá obligado a abonar los gastos del expediente y de este anuncio.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con residencia en, calle de, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, en nombre y representación de y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, para la enajenación de en el monte, sito en el término municipal de, acepta el pliego de condiciones por el que se rige esta subasta y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Madrid, 29 de diciembre de 1975.—El Subdirector general, José Mateo Sagasta Azpeitia.—277-A.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de reforma de enfermerías en el pabellón central de la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet.

En virtud de lo resuelto por sesión plenaria de esta Diputación Provincial, se anuncia pública subasta de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto de la subasta: Es objeto de esta subasta la adjudicación de las obras de reforma de enfermerías en el pabellón central de la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet.

Tipo de licitación: El tipo se fija en la cantidad de trescientas ocho mil ciento setenta y dos (308.172) pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de la obra es de dos meses, contados a partir del comienzo de las mismas, y el de garantía, de seis meses.

Exposición del expediente: El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de las proposiciones se hallarán de manifiesto en la oficina administrativa de Construcciones Civiles todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio

de subasta, una vez resueltas las mismas.
Garantía provisional: Se fija en la cantidad de nueve mil doscientas cuarenta y cinco (9.245) pesetas.

Garantía definitiva: Consistirá en el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado de los pliegos de condiciones, cuadro de precios y presupuesto que integran el proyecto de, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a dicho proyecto y a los referidos pliegos de condiciones, por la cantidad de (aquí, la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de las obras, indicándola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letra y cifra) pesetas, y además se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza, y a formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Las proposiciones, redactadas con arreglo al precedente modelo y reintegradas con una póliza del Estado de seis pesetas, otra de tres pesetas de esta Diputación y un sello mutua de 10 pesetas, deberán presentarse en la referida Sección Administrativa de Construcciones Civiles, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta. Los licitadores podrán concurrir por sí o representados por otra persona, con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general.

Lugar, día y hora de apertura: La subasta se celebrará en el Palacio de esta Diputación, a las doce horas y diez minutos del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en las expresadas publicaciones oficiales, bien entendido que de las fechas de inserción de las mismas se tomará la posterior como punto de partida para contar el citado plazo.

Existencia de crédito: Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto provincial vigente, capítulo de resultados.

Autorizaciones: La presente licitación no precisa de ninguna autorización a los efectos de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Barcelona, 12 de enero de 1976.—El Secretario, P. D.—320-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta para la realización de las obras de reforma general del Hospital Civil Provincial «San Juan de Dios».

1.º Objeto y tipo de la subasta:

1) Es objeto de la presente subasta la ejecución de las obras del proyecto de reforma general del Hospital Civil Provin-

cial «San Juan de Dios», según proyecto redactado por los Arquitectos provinciales don Luis Machuca Santa Cruz y don Luis Bono de la Herranz.

2) Tipo de licitación a la baja es de cuatrocientos treinta y un millones doscientas setenta y dos mil doscientas noventa pesetas (431.272.290 pesetas).

2.º **Duración del contrato:** La ejecución de las obras objeto de la presente subasta tendrá una duración de tres (3) años.

3.º **Oficina o dependencia en la que están de manifiesto los pliegos:** Los pliegos de la presente subasta están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Corporación.

4.º **Garantía provisional:** 2.235.000 pesetas.

5.º **Garantía definitiva:** 4.470.000 pesetas.

6.º **Modelo de proposición:** Don (o Entidad representada por), con domicilio en, calle, número, cuya personalidad acredita debidamente en el pliego de referencia, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia de fecha y de las demás condiciones exigidas para participar en la licitación del proyecto de reforma general del Hospital Civil Provincial, se somete a realizarla con sujeción a las normas y plazos del proyecto, pliego de condiciones facultativas, económicas y administrativas, en la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

7.º **Plazo, lugar y hora en que han de presentarse las plicas:** El plazo de admisión de plicas será de veinte días hábiles, a contar desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Las plicas se presentarán en el Negociado de Contratación de la Diputación Provincial, plaza Queipo de Llano, en las horas de diez a trece.

8.º **Lugar, día y hora en que debe realizarse la apertura:** Al día siguiente hábil a la terminación del plazo de admisión de plicas.

Málaga, 24 de diciembre de 1975.—El Presidente.—522-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aljaraque (Huelva) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de nuevo cementerio.

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Aljaraque (Huelva) hace saber que, cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta:

A) **Objeto:** Construcción de nuevo cementerio.

B) **Tipo de licitación:** Tres millones doscientos un mil ochocientos dieciséis (3.201.816) pesetas.

C) **Plazo de ejecución:** Doce meses.

D) **Expediente y pliegos de condiciones:** Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, en días y horas hábiles de oficina.

E) **Garantías:** De 64.036,32 pesetas la provisional, y el doble para la definitiva.

F) **Modelo de proposición:** Don, de años de edad, de estado, profesión, vecino de, provisto de carné de Empresa con responsabilidad, expedido el de de 19...., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de un cementerio nuevo en Aljaraque, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de 64.036,32 pesetas como

garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma.)

G) **Apertura de plicas:** En el salón de sesiones, a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de veinte días hábiles que se fija para presentar proposiciones, a contar del siguiente hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Aljaraque, 10 de enero de 1976.—El Alcalde.—291-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz) por la que se anuncia concurso para adjudicar la construcción y explotación de una cafetería en el complejo polideportivo municipal.

Cumplido el trámite a que se refiere el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia concurso para adjudicar la construcción y explotación de una cafetería dentro del recinto del complejo polideportivo municipal de Almendralejo.

Objeto del concurso: Es objeto del concurso la construcción y explotación de una cafetería dentro del recinto del complejo polideportivo municipal, conforme al proyecto redactado por el Arquitecto designado por este Ayuntamiento, siendo el plazo de concesión treinta años.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones, proyecto y el expediente pueden ser examinados en el Negociado de Fomento de la Secretaría Municipal, durante las horas hábiles de oficina, los días también hábiles que median hasta el anterior al de la apertura de plicas.

Acto del concurso: A las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el de presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial.

Garantías: Provisional, el 2 por 100 del presupuesto de la obra; definitiva, 750.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado de Fomento), en los veinte días hábiles desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, enterado del concurso para construcción y explotación de una cafetería en el interior del complejo polideportivo municipal, y de las condiciones fijadas para el mismo en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, solicita se le adjudique la misma, con sujeción a expresadas condiciones y a las siguientes que formula.

(Fecha y firma.)

Almendralejo, 12 de enero de 1976.—El Alcalde.—319-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia subasta para la adjudicación de la instalación de alumbrado público moderno en el sector Arráez-Mariana-plaza de Careaga.

Objeto de la subasta: La adjudicación de la instalación de alumbrado público moderno en el sector Arráez-Mariana-plaza de Careaga.

Tipo de la subasta: Se fija en la cantidad de 1.451.463 pesetas.

Garantía provisional: El 3 por 100 por el primer millón y el 2 por 100 para la cantidad que supera el millón del tipo fijado para la subasta.

Garantía definitiva: El 6 por 100 por el primer millón y el 4 por 100 por lo que

exceda del mismo del importe de la adjudicación.

Plazo de terminación de las obras: Las obras objeto de esta subasta deberán quedar totalmente terminadas en el plazo de tres meses.

Exposición del expediente: El expediente se encontrará de manifiesto en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, donde podrá ser examinado por los interesados durante los días y horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don , vecino de (expresar si en nombre propio o en representación de), con domicilio en , y en posesión del documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número , correspondiente al día , convocando subasta para adjudicar la instalación de alumbrado público moderno en el sector Arráez-Mariana-plaza de Careaga, que comprende el polígono delimitado entre Queipo de Llano, Eusebio Arrieta, plaza Catedral, Eduardo Pérez, Trajano, Sócrates, San Pedro, Real, Lectoral Sirvent, Pósito y Colomer, habiendo constituido la fianza provisional en la cantidad fijada en el pliego de condiciones, según acredita en el resguardo que se une, y aceptando íntegramente las obligaciones que imponen las cláusulas de dicho pliego, ofrece realizar la referida instalación en la cantidad de (la cantidad habrá de expresarse en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y horas en que se presentarán las plicas: Durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente (también hábil) a aquel en que se publique el anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse proposiciones de opción en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina.

Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a) en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorización y disponibilidad económica: Esta subasta no precisa de autorización superior, y existe disponibilidad económica suficiente para el pago de las obligaciones dimanantes de la contratación.

Almería, 8 de enero de 1976.—El Alcalde-Presidente.—El Secretario general.—317-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para la adquisición de arbustos con destino a la remodelación y reconstrucción de los jardines existentes en la ciudad y a la construcción de otros nuevos.

Objeto del concurso: La adquisición de arbustos con destino a la remodelación y reconstrucción de los jardines existentes en la ciudad y a la construcción de otros nuevos.

Tipo del concurso: Se fija en la cantidad de 993.500 pesetas.

Garantía provisional: El 3 por 100 del tipo fijado para el concurso.

Garantía definitiva: El 6 por 100 del importe del remate.

Plazo de entrega: Los arbustos habrán de ser entregados en el plazo de diez días a partir de la fecha de adjudicación definitiva del concurso.

Exposición del expediente: El expediente completo del concurso se encontrará de manifiesto en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, donde podrá ser examinado por los interesados durante los días y horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don , vecino de , con domicilio en (expresar si en nombre propio o en representación de), y en posesión del documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número , correspondiente al día , convocando concurso para la adquisición de arbustos con destino a la remodelación y reconstrucción de los jardines actualmente existentes y construcción de otros nuevos, habiéndose constituido la fianza provisional en la cantidad fijada en el pliego de condiciones, según se acredita en el resguardo que se acompaña, y aceptando íntegramente las obligaciones que imponen las cláusulas de dicho pliego, se comprometo a suministrar los arbustos objeto de este concurso en el precio total de (la cantidad habrá de expresarse en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y horas en que se presentarán las plicas: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente (también hábil) a aquel en que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse proposiciones de opción en la Secretaría General de este Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas.

Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorización y disponibilidad económica: Este concurso no precisa autorización superior, y existe disponibilidad económica suficiente para el pago de las obligaciones dimanantes de la contratación.

Almería, 14 de enero de 1976.—El Alcalde-Presidente.—El Secretario general.—318-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arancón (Soria) por la que se anuncia concurso para la contratación de materiales para la instalación de aguas y saneamiento a domicilio en las localidades de Arancón, Cortos, Tozalmoro y Omeñaca.

En virtud de los acuerdos adoptados por el presente se anuncia concurso público para la contratación de materiales para la instalación de aguas y saneamiento a domicilio en las localidades de Arancón, Cortos, Tozalmoro y Omeñaca, bajo el tipo de 723.000 pesetas, el cual se registrá por las condiciones que se establecen en el correspondiente pliego, a disposición de los presupuestos licitadores en la Secretaría de esta Corporación, y en las que se determina la forma y plazos de prestación y de verificación de los pagos.

Para tomar parte en el concurso habrá de constituirse una garantía provisional de 14.460 pesetas, a que asciende el 2 por 100 de la licitación. La garantía definitiva será equivalente al 5 por 100 del importe del remate.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante todos los días laborables, en horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración del concurso.

La apertura de pliegos se celebrará en el local de la Casa Consistorial, a las doce horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el expresado periódico oficial.

Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas y con los sellos municipales o mutuales establecidos, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don , mayor de edad, vecino de , con domicilio en la calle , número , con documento nacional de identidad número , expedido con fecha en nombre propio o en representación de , vecino de , lo cual acredita con , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número , del día , y de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso relativo a , cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a , por la cantidad de pesetas (en letra y cifras).

(Fecha y firma del proponente.)

Arancón, 14 de enero de 1976.—El Alcalde.—390-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ataquines (Valladolid) por la que se anuncia subasta de resinas.

El día 14 de febrero, a las diez horas, tendrá lugar la apertura de plicas para la subasta del aprovechamiento de resinas del monte Serranos en el año actual.

Constituyen la subasta 6.548 entalladuras a vida y 9.646 a muerte, en total 25.840, bajo el tipo mínimo de tasación de 775.200 pesetas.

Las proposiciones serán presentadas en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina, hasta las trece horas del día 13 del propio mes, acompañando la documentación preceptiva.

Modelo de proposición

Don , vecino de , en nombre y representación de , aceptando las condiciones económicas formuladas por el Ayuntamiento y las facultativas vigentes, ofrece por el aprovechamiento de resinas del monte Serrano, número 23 del Catálogo, la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Ataquines, 14 de enero de 1976.—El Alcalde.—401-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso de los trabajos de actualización mecanizada del Padrón Municipal de Habitantes.

Objeto: Contratación mediante concurso de los trabajos de actualización mecanizada del Padrón Municipal de Habitantes de Bilbao.

Tipo: No se fija.

Garantías: Provisional, 100.000 pesetas; definitiva, se deducirá reglamentariamente.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, y dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación.

Modelo de proposición

Don , vecino de , con domicilio en la calle de , número , piso , con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en , se comprometo a tomar a su cargo (las obras, el servicio, el suministro), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 9 de enero de 1976.—El Secretario general.—352-A.

Resolución del Ayuntamiento de Eilbao por la que se anuncia contratación mediante concurso, en régimen de alquiler, de equipos para el tratamiento de la información.

Objeto: Contratación mediante concurso, en régimen de alquiler, de equipos para el tratamiento de la información.

Tipo: No se fija.

Garantías: Provisional, 120.000 pesetas; definitiva, se deducirá reglamentariamente.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en, se comprometo a tomar a su cargo (las obras, el servicio, el suministro), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 9 de enero de 1976.—El Secretario general.—351-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza) por la que se anuncia subasta para adjudicar en exclusiva la instalación durante los meses de agosto y septiembre de atracción de feria consistente en pista de autos de choque.

Se convoca subasta para adjudicar en exclusiva la instalación durante los meses de agosto y septiembre de atracción de feria consistente en pista de autos de choque, siendo el plazo de duración de esta concesión de tres años y el tipo de licitación de 800.000 pesetas, en alza, pagaderas de una sola vez a la formalización del contrato. Se establece que no se autorizará la instalación de otras pistas de autos de choque en el periodo comprendido entre el 1 de abril a 31 de julio de cada anualidad.

Las proposiciones, conforme al modelo que se adjunta, en sobre cerrado y acompañadas del resguardo de haber constituido fianza provisional por importe de 24.000 pesetas, podrán presentarse en la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente no feriado al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, sello municipal de seis pesetas y mutual de 25; en el mismo sobre se acompañará declaración jurada de no estar el licitador incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La apertura de plicas tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del siguiente día hábil en que haya transcurrido el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, y en posesión del documento nacional de identidad número, expedido en el día, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adjudicación en exclusiva de instalación de pista de autos de choque por periodo de tres

años y meses de agosto y septiembre de dichas anualidades, el cual se comprometo a cumplir en todas sus partes, desea tomar parte en dicha subasta, ofreciendo la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Calatayud, 13 de enero de 1976.—El Alcalde, José Galindo Antón.—356-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia) por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de mercado de abastos en calle Gisbert.

Se convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de mercado de abastos en calle Gisbert.

El tipo de licitación a la baja es de cuarenta y siete millones doscientas mil (47.200.000) pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de veinticuatro meses. Los pagos se realizarán contra certificación de obra con cargo a la partida del presupuesto extraordinario que financia estas obras.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Propiedades (Servicio de Contratación) donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: Quinientas cincuenta y siete mil pesetas.

Fianza definitiva: El 6 por 100 del tipo de remate en cuanto al primer millón; el 4 por 100 sobre el exceso hasta cinco millones; el 3 por 100 sobre el exceso hasta diez millones, y el 2 por 100 sobre el resto.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en la subasta de las obras de, se comprometo a ejecutarlas por el precio de pesetas (en letra y repítase en guarismos).

(Fecha y firma.)

Cartagena, 10 de enero de 1976.—El Alcalde.—342-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castelló de Ampurias (Gerona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida domiciliar de basuras, limpieza viaria, riego y baldeo, conservación de jardinería, alumbrado y desratización.

Este Ayuntamiento convoca concurso para contratar el servicio de recogida domiciliar de basuras, limpieza viaria, riego y baldeo, conservación de jardinería, alumbrado y desratización, con arreglo al pliego de condiciones, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de diciembre de 1975.

a) **Exposición de antecedentes:** De conformidad con los artículos 312 de la Ley de Régimen Local, 24 de Reglamento de Contratación y 121 de Reglamento Servicio, los pliegos de condiciones y demás documentación se hallarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, todos los días hábiles que medien hasta la fecha del remate.

b) **Precio:** El precio tipo de licitación se fija en 5.200.000 (cinco millones doscientos mil pesetas) pesetas anuales, a la baja.

c) **Plazo:** El contrato de adjudicación tendrá vigencia por un periodo de diez años, contados a partir de la fecha de adopción del acuerdo de adjudicación del concurso.

d) **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Registro del Ayuntamiento, en horas de diez a trece, hasta el día en que se cumplan treinta hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», bajo sobre cerrado, con la inscripción en el anverso: «Proposiciones para optar al concurso para la contratación de los servicios de recogida de basuras, limpieza viaria, riego y baldeo, conservación de jardinería, alumbrado público y desratización del término municipal de Castelló de Ampurias».

e) **Apertura de plicas:** Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil de transcurridos los treinta días hábiles de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» por la Mesa constituida en la Alcaldía.

f) **Documentos:** Junto con las proposiciones deberán presentar los licitadores la siguiente documentación:

1.º Declaración jurada, en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2.º Carta de pago o resguardo acreditativo de haber constituido en Depositaria Municipal fianza provisional, por un importe de doscientas ochenta mil (208.000) pesetas, en alguna de las formas previstas en el artículo 35 del Reglamento de Contratación, siendo determinada la garantía definitiva de conformidad con el artículo 82 del mismo.

3.º Documento nacional de identidad del licitador o poder bastanteado, si obra en nombre o representación de alguna Entidad.

4.º Memoria explicativa de la forma en que se organizarán y desarrollarán los servicios, con expresión de los locales, construcciones, materiales, vehículos y otros elementos de transporte adscritos a los mismos, características del material con fotografías y diseños técnicos, cuadro de precios unitarios, relación numérica del personal con su distribución por categorías laborales y reglamentación a que pertenecen, así como la distribución en brigadas y zona asignada a cada una de ellas, y frecuencia en la realización de los servicios; y, en general, todas las indicaciones que sean precisas, con arreglo a cuanto se establece en este pliego de condiciones o considera el licitador conveniente para mejor puntualizar su oferta y las mejoras que estime oportunas presentar.

Compromiso de póliza de responsabilidad civil para atender los daños y perjuicios derivados del contrato ante terceros.

La proposición irá reintegrada con póliza de tres pesetas y sello municipal de cinco pesetas y timbre de MUNICIPAL de 25 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto de, documento nacional de identidad número, expedido en el día, en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con copia del poder bastanteado en forma acompañada), declara:

Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y habiendo examinado el expediente y pliegos de condiciones para optar a la adjudicación del concurso

para contratar los servicios de recogida domiciliaria de basuras, limpieza viaria, riego y baldeo, conservación de jardinería, alumbrado público y desratización del término municipal de Castelló de Ampurias, se compromete a efectuar dichos servicios con estricta sujeción al contenido de dichos pliegos, por la cantidad anual de pesetas, en la forma que se expresa en la Memoria, obligándose a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, accidentes y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Castelló de Ampurias a 12 de enero de 1976.—El Alcalde.—331-A.

Resolución del Ayuntamiento de Coin (Málaga) por la que se anuncia subasta para las obras de pavimentación de las calles de esta ciudad.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión del día 9 de enero actual el pliego de condiciones técnico y económico-administrativas que han de regir la subasta para las obras de pavimentación de las calles de esta ciudad, Mendoza, Cercanías de San Andrés, Parras, San Andrés, plaza de San Andrés, Molinos, Puerta de la Villa, plaza de Luna, Cercanías de Santa María, Santo Cristo, Alamos, Finados, Pajarera, Gallardo, Malara, San Francisco, Duende, Toledillo, San José, Morales, Angeles y Antequera, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación, se expone al público en esta Secretaría Municipal dicho pliego de condiciones durante el plazo de ocho días, a contar del de su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Asimismo se convoca subasta pública para la ejecución de las citadas obras de pavimentación de las calles de esta ciudad, Mendoza, Cercanías de San Andrés, Parras, San Andrés, plaza de San Andrés, Molinos, Puerta de la Villa, plaza de Luna, Cercanías de Santa María, Santo Cristo, Alamos, Finados, Pajarera, Gallardo, Malara, San Francisco, Duende, Toledillo, San José, Morales, Angeles y Antequera, por el tipo de licitación de 7.219.546,73 pesetas, a la baja, según proyecto general redactado por el señor Arquitecto municipal, que asimismo se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

El plazo de ejecución de las obras será el de seis meses.

La garantía provisional asciende a pesetas 102.196, y la definitiva ascenderá al 6 por 100 de la cantidad en que se adjudique la obra.

La presentación de plicas para optar a esta subasta se hará en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de diez a trece, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente, también hábil, al en que se cumpla el plazo de presentación de las mismas, en el despacho de la Alcaldía, y a las trece horas.

Las plicas se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, cuya personalidad acreditada, debidamente enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha, y demás condiciones exigidas para tomar parte en la licitación de las obras de pavimentación de las calles de esta ciudad, Mendoza, Cercanías de San Andrés, Parras, San Andrés, plaza de San Andrés, Molinos, Puerta de la Villa, plaza de Luna, Cercanías

de Santa María, Santo Cristo, Alamos, Finados, Pajarera, Gallardo, Malara, San Francisco, Duende, Toledillo, San José, Morales, Angeles y Antequera, con sujeción al presupuesto de las obras y pliego de condiciones facultativas, jurídicas y económico-administrativas, ofrece ejecutarlas en la cantidad de (poner la cantidad en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Coin, 13 de enero de 1976.—El Alcalde.—339-A.

Resolución del Ayuntamiento de Deva (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso para la adquisición de unos 350.000 metros cuadrados de terrenos junto al mar, en el barrio de Elorriaga, de este término municipal, dotados con todos los servicios e instalaciones señalados en el artículo primero del pliego de condiciones económico-administrativas, con destino a la creación de un parque natural y otros servicios municipales y sociales.

De conformidad con el acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 5 de diciembre de 1975, artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: Adquisición de unos 350.000 metros cuadrados en lugar privilegiado junto al mar, en el barrio de Elorriaga, de este término municipal, dotados con todos los servicios e instalaciones enumerados en el artículo primero del pliego de condiciones económico-administrativas, con destino a la creación de un parque natural y otros servicios municipales y sociales.

Precio máximo: 15.000.000 de pesetas por todos los terrenos, servicios e instalaciones.

Plazo: La entrega de los terrenos con todos los servicios e instalaciones, libres de carga y gravámenes, se efectuará en el momento de formalizar la escritura notarial.

Pago: Conforme se indica en el artículo tercero del pliego de condiciones económico-administrativas.

Garantía provisional y definitiva: Para participar en el concurso, el oferente depositará la suma de 310.000 pesetas. La garantía definitiva será de 470.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Está de manifiesto en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría en sobre cerrado y lacrado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la adquisición de terrenos en el barrio de Elorriaga, del término municipal de Deva, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don, de años de edad, de estado, con documento nacional de identidad número, con residencia en (.....), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, así como enterado de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece los terrenos de su propiedad de metros cuadrados, en este término municipal, en el sitio denominado, los cuales reúnen las condiciones exigidas en el pliego de condiciones, para venderlos al Ayuntamiento de Deva (Guipúzcoa), libres de carga y gravamen y sin servidumbre alguna, en el precio de (en letra) pesetas, y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones exigidas, si le fuere adjudicado el concurso.

(Fecha y firma.)

Declaración de capacidad: Acompañará igualmente declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad enumeradas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Memoria descriptiva: A la proposición se acompañará Memoria descriptiva con plano de situación de los terrenos, en la que se detallarán todos los servicios e instalaciones de que disponen y exigidos en el presente concurso, a las mejoras que se estimen convenientes, así como escritura de propiedad de la finca.

Apertura de plicas: La apertura de pliego se efectuará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente después de transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Deva, 13 de enero de 1976.—El Alcalde.—332-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina apisonadora para los servicios de obras.

Objeto: Concurso para adquisición de una máquina apisonadora para los servicios de obras.

Tipo de licitación: 585.000 pesetas.

Forma de pago: Por certificación acreditativa de la entrega de la máquina.

Duración del contrato: Desde la adjudicación definitiva del concurso hasta que se devuelva al contratista la fianza definitiva.

Plazo de suministro: Un mes, a contar de la fecha de formalización del contrato de adjudicación.

Garantía provisional: 11.700 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique el concurso.

Constitución de garantías: En la forma que determinen los artículos 74 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de este Ayuntamiento durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Proposiciones: Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 50 pesetas y timbre de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas, debidamente adheridos al documento e inutilizados con la fecha de éste.

Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, figurando en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para adquisición de una máquina apisonadora para los servicios de obras».

En el mismo sobre que contenga la proposición se incluirán los siguientes documentos:

a) Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

b) Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en los casos previstos en los artículos 4.º y 5.º del Regla-

mento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Último recibo de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a la actividad del licitador.

d) Documento acreditativo, de haber efectuado el último pago de cuotas de seguros sociales.

e) Documento nacional de identidad del licitador.

f) Carné de Empresa con responsabilidad.

g) Poderes debidamente bastanteados por el Secretario de la Corporación, o por el funcionario en que éste delegue o le sustituya, cuando el licitador concurra, en representación de persona natural o jurídica.

h) Oferta detallada de las características y condiciones técnicas de la máquina que se ofrece.

i) Dibujos, fotografías, etc., y cualquier otro documento que estime de interés incluir el licitador para el mejor conocimiento de su oferta.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder, que bastanteadada en forma acompañada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, para adjudicar el concurso para suministro de una máquina apisonadora para los servicios de obras de este Ayuntamiento, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a realizar el suministro, por la cantidad de pesetas (en letra), son pesetas (en número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche, 3 de enero de 1976.—El Alcalde, Vicente Quiles.—El Secretario general, Francisco Prats Bernat.—367-A.

Resolución del Ayuntamiento de Galdácano (Vizcaya) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

El Ayuntamiento Pleno de Galdácano convoca concurso para la ejecución de una acera en el margen izquierdo de la C.N. 634, de Bilbao-San Sebastián-La Coruña, zonas denominadas de Abusua, Olávarri, El Gallo y Ascarri, dentro del término municipal de Galdácano, con sujeción al proyecto técnico y pliegos aprobados a tal efecto por esta Corporación, en sesión de 23 de noviembre de 1975.

Tipo de licitación: 2.566.775 pesetas.

Duración de las obras: Tres meses, a partir de la recepción de la adjudicación por el contratista.

Los pliegos de condiciones, proyecto, presupuesto y demás documentos están a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal.

Garantía: Los licitadores deberán prestar fianza provisional de 62.000 pesetas y garantía definitiva el adjudicatario, por importe equivalente al 5 por 100 del primer millón y 3,5 por 100 del exceso, todo ello referido a la cantidad ofertada por el concursante.

Presentación de pliegos: Las ofertas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante las horas de Oficina, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al en que aparezca el presente anuncio y su resumen en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia. Las ofertas se presentarán en sobre cerrado conforme el modelo que se adjunta al final del presente anuncio y acompañadas de la documentación a que se refieren los ar-

tículos 29 y 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación de las mismas, a las trece treinta horas, en el despacho de la Alcaldía del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle de, en nombre propio (o en representación de, según acredita con copia de poder debidamente bastanteadado), enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, de fecha, así como del pliego de condiciones, proyecto técnico y demás documentos obrantes en el expediente de su razón, que conoce, en orden a la ejecución por concurso público de las obras de ejecución de una acera en la margen izquierda de la C.N. 634, barrios de Abusua, Olávarri, El Gallo y Ascarri, de Galdácano, se comprometo a ejecutar dicha obra con absoluto sometimiento a pliegos, proyecto y dirección de obra, en la cantidad de pesetas. Asimismo, se comprometo a cumplir con todas las normas en materia de Seguridad Social, de técnicos, empleados y obreros que intervengan en la ejecución de la obra.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Galdácano, 14 de enero de 1976.—El Alcalde.—354-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión auto-bomba contra incendios.

Cumplidos los trámites reglamentarios, de conformidad con lo establecido en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso, en segunda convocatoria:

1.º **Objeto del contrato:** Es objeto del presente contrato la adquisición de un camión auto-bomba contra incendios.

2.º **No se señala tipo de licitación:** El Ayuntamiento a la vista de las ofertas presentadas adoptará el acuerdo que estime más conveniente.

3.º **Plazo:** Se fija como plazo de entrega el de sesenta días contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que se notifique al adjudicatario la resolución del concurso.

4.º **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra factura del adjudicatario conformada por los Servicios Técnicos Municipales de Industria, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en estas oficinas municipales, los días laborables de nueve a trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso deberá constituirse una garantía provisional de 39.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** La que corresponda de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Presentación de pliegos:** Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, en la Secretaría de este Ayuntamiento y de nueve a trece horas.

9.º **Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el periodo de presentación de pliegos.

10. **Modelo de proposición:** Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, número ente-

rado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en el concurso para la contratación de la adquisición de un camión auto-bomba contra incendios, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 9 de enero de 1976.—El Alcalde.—286-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de la calle Daoiz.

Objeto: Subasta pública para la pavimentación de la calle Daoiz

Tipo: 6.443.828 pesetas.

Plazos: Seis meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obra expedidas por el Técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Garantías: Provisional, 129.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio en número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta para la contratación de las obras de pavimentación de la calle Daoiz, de esta localidad, se comprometo a su ejecución con arreglo a las mismas, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables de nueve a trece horas.

Presentación de pliegos: En dichas Secretaría y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Getafe, 9 de enero de 1976.—El Alcalde.—285-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hergueta de la Sierra (Salamanca) por la que se anuncia tercera subasta para la enajenación de aprovechamiento de maderas.

A las doce horas del siguiente día hábil al en que se cumplan veinte también hábiles al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en este Ayuntamiento la subasta pública para la enajenación del aprovechamiento de maderas del monte «La Dehesa», número 78 del Catálogo de utilidad pública de la provincia de Salamanca, para el año forestal 1976, bajo las siguientes condiciones:

1.º **Objeto del aprovechamiento:** 3.046 pies de pino, con un volumen de 879 me-

tros cúbicos de madera y 684 estereos de leña.

2.º *Tipo de tasación:* De 996.224 pesetas, y precio índice de 1.245.280 pesetas.

3.º *Indemnizaciones:* 17.545 pesetas.

4.º *Fianza provisional:* 49.811 pesetas, equivalente al 5 por 100 del tipo de tasación.

5.º *Fianza definitiva:* Se elevará el importe de la provisional al 10 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

6.º *Presentación de pliegos:* Los días hábiles, durante las horas de oficina, y hasta una hora antes de la anunciada para la celebración de la subasta, en la Secretaría del Ayuntamiento.

7.º *Requisitos para poder tomar parte en la subasta:* Proposición, declaración jurada, carné de Empresa y justificante de fianza.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en la Secretaría Municipal.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, provincia, calle, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, por el Ayuntamiento de Herguijuela de la Sierra, para contratar mediante subasta el aprovechamiento de maderas, ofrece la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Herguijuela de la Sierra, 10 de enero de 1976.—El Alcalde.—294-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de prolongación de un ojo del colector Torrente Gornal, entre travesía Industrial y avenida Villanueva.

Cumpliendo lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en cumplimiento de acuerdo municipal, se anuncia concurso-subasta según el detalle siguiente:

Objeto: Contratar las obras de prolongación de un ojo del colector Torrente Gornal, entre travesía Industrial y avenida Villanueva.

Tipo de licitación: Siete millones cuarenta y tres mil quinientas cincuenta pesetas setenta y un céntimos, a la baja.

Duración de la obra: Cuatro meses.

Pagos: El pago de las certificaciones de obra que origina la presente contrata podrá formalizarse con cargo al presupuesto extraordinario número 15.

Fianzas: Provisional, 100.435,50 pesetas. La fianza definitiva, en la forma y condiciones que establece el artículo 75 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría Municipal, Negociado de Urbanismo y Obras Públicas, de nueve a doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de prolongación de un ojo del colector Torrente Gornal, entre travesía Industrial y avenida Villanueva», y se titulará «Referencias», e incluirá todos los documentos señalados en el artículo 4.º del pliego de condiciones económico-administrativas que rige esta licitación.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta eco-

nómica»; e incluirá proposición con arreglo al modelo que al final se inserta en la que el licitador concretará el tipo económico de su postura.

Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobre «Referencias», en el salón de actos de esta Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

b) Segundo período, sobre «Oferta económica», en el mismo lugar, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el expediente se hallan de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Obras Públicas de la Secretaría Municipal, durante las horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por concurso-subasta de las obras de prolongación de un ojo del colector Torrente Gornal, entre travesía Industrial y avenida Villanueva se comprometo a realizarlas con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Hospitalet de Llobregat, 29 de diciembre de 1975.—El Secretario general, José María Aymat González.—321-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pavimentación y alcantarillado de las calles que se citan.

De conformidad a lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en cumplimiento de acuerdo municipal, se anuncia concurso-subasta según el detalle siguiente:

Objeto: Contratar las obras de pavimentación y alcantarillado de la calle Primavera entre avenida Isabel la Católica y calle Ingeniero Moncuñill y calle Romagosa, entre calle Aguas de Llobregat y Levante.

Tipo de licitación: Catorce millones cincuenta y tres mil trescientas cincuenta y tres pesetas ochenta y cuatro céntimos, a la baja.

Duración de la obra: Seis meses.

Pago: El pago de las certificaciones de obras que origina la presente contrata podrá formalizarse con cargo a la partida número 3, c), del presupuesto especial de urbanismo 1975.

Fianzas: Provisional, 150.266,76 pesetas. La fianza definitiva, en la forma y condiciones que establece el artículo 75 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría Municipal, Negociado de Urbanismo y Obras Públicas, de nueve a doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de pavimentación y alcantarillado de la calle Primavera, entre avenida Isabel la Católica y calle Ingeniero Moncuñill y calle Romagosa, entre calle Aguas de Llobregat y Levante»,

y se titulará «Referencias», e incluirá todos los documentos señalados en el artículo 4.º del pliego de condiciones económico-administrativas que rige esta licitación.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero, y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposiciones con arreglo al modelo que al final se inserta, en la que el licitador concretará el tipo económico de su postura.

Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobre «Referencias», en el salón de actos de esta Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

b) Segundo período, sobre «Oferta Económica», en el mismo lugar, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el expediente se hallan de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Obras Públicas de la Secretaría Municipal, durante las horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por concurso-subasta de las obras de pavimentación y alcantarillado de la calle Primavera, entre avenida Isabel la Católica y calle Ingeniero Moncuñill y calle Romagosa, entre calle Aguas de Llobregat y Levante, se comprometo a realizarlas con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Hospitalet de Llobregat, 9 de enero de 1976.—El Secretario general, José María Aymat González.—322-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ibiza (Balears) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la calle Aragón y enlaces.

De conformidad con lo acordado se convoca la siguiente subasta:

Objeto: Obras de urbanización de la calle Aragón y enlaces.

Tipo: 18.222.599 pesetas, a la baja.

Pagos: Se realizarán mediante certificaciones de obra.

Plazo: La obra será entregada provisionalmente en el plazo de ocho meses.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las nueve a las trece horas.

Garantía provisional: 534.452 pesetas.

Garantía definitiva: Será la máxima señalada conforme a lo dispuesto en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de urbanización de la calle Aragón, anunciadas en el «Boletín Oficial», número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las cau-

sas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En las oficinas municipales de nueve a trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de apertura de plicas.

Apertura de plicas: En esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte hábiles desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ibiza, 14 de enero de 1976.—El Alcalde.—369-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso para la concesión de bienes de dominio público, con objeto de establecer e instalar una piscina y servicios complementarios en la plaza de Emilio Simón.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la concesión de bienes de dominio público, con objeto de establecer e instalar una piscina y servicios complementarios en la plaza de Emilio Simón.

Obras e instalaciones a realizar: El concesionario deberá realizar por su cuenta y riesgo las obras e instalaciones que figuran en el proyecto de concesión.

Tipo de licitación: El concesionario deberá abonar anualmente al Ayuntamiento de Leganés la cantidad de 6.000 pesetas, en concepto de canon o tasa por ocupación del bien.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y proyectos técnicos se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Contratación), donde pueden ser examinados en días laborables de nueve a trece horas.

Garantías: La garantía provisional para tomar parte en este concurso será de 12.000 pesetas; la garantía definitiva se establecerá de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Duración del contrato: La concesión se otorgará por un plazo máximo de veinticinco años.

Derecho de tanteo: De conformidad con lo establecido en el artículo 71 del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales, la Sociedad «Contractor, S. A.», tendrá el derecho de tanteo establecido en el meritado artículo y en los términos que en el mismo se establecen.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en la Secretaría General y en horas de diez a trece.

El plazo de veinte días hábiles se iniciará a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» en que se inserte últimamente este anuncio.

Apertura de proposiciones: La apertura de las proposiciones o plicas tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil inmediatamente siguiente a aquel en el que termine el plazo de presentación y en el salón de comisiones de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en la calle de con documento nacional de identidad número expedido en el día de de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia número del día y del pliego de condiciones que ha de regir y ser base en el concurso convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés, para la concesión de un bien de dominio público; con objeto de establecer e instalar una piscina en la plaza de Emilio Simón, se compromete a la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los proyectos y pliegos de condiciones y demás establecidos, según modelo y documentación que acompaña en los sobres debidamente numerados.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Leganés, 10 de enero de 1976.—El Alcalde-Presidente.—284-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela número 18 de la zona industrial de Villaverde.

Objeto: Parcela número 18 de la zona industrial de Villaverde.

Tipo: 12.942.854,40 pesetas.

Garantía provisional: 144.714 pesetas.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), que vive en con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de la parcela número 18 de la zona industrial de Villaverde, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Paraguay, con vuelta a la avenida de Alfonso, XIII, número 129).

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 10 de enero de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—358-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza de los Centros escolares dependientes de esta Corporación.

Este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso público para contratar los servicios de limpieza de los Centros escolares dependientes de esta Corporación en esta ciudad, según pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria, de 28 de noviembre último.

Tipo anual: 16.477.500 pesetas.

Garantías: Provisional, 208.000 pesetas; definitiva 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Pagos: Por certificaciones mensuales de trabajos realizados, con cargo al presupuesto ordinario de este Municipio.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día para contratar los servicios de limpieza de los Centros escolares dependientes de esa Corporación, se compromete a tomar a su cargo dichos servicios en la cantidad anual de (en guarismo y en letra), y cumplir las disposiciones del pliego de condiciones económico-administrativas que rige en este concurso.

(Fecha y firma.)

Duración de la concesión: Un año, prorrogable tácitamente.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de esta Corporación.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En el salón de sesiones de esta Corporación, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de admisión de plicas.

Málaga, 7 de enero de 1976.—El Alcalde.—337-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mendata (Vizcaya) por la que se anuncia segunda subasta de aprovechamiento de pinos.

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento, se hace saber que, desde el día siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y durante los veinte días hábiles siguientes, se admiten proposiciones para optar a la subasta del aprovechamiento de un lote de pinos, «a matarrasa», de la zona Este del monte propio «Madarieta», sito en esta localidad. La apertura de plicas se verificará al siguiente día hábil de terminado el plazo de veinte días mencionados y hora de las dieciséis en el salón de actos de este Ayuntamiento, previo anuncio publicado en la tablilla de Consistorio. Los pliegos de condiciones obran en la Secretaría Municipal, de donde se extractan las siguientes, conforme al artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953:

Tipo mínimo: Un millón trescientas treinta y dos mil quinientas ochenta (1.322.580) pesetas.

Duración del contrato: Ocho meses.

Pago: En dos periodos, cada uno del 50 por 100, siendo el primero el día de la adjudicación definitiva y el segundo a los cuatro meses de dicha fecha.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo, 26.652 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del tipo, 53.303 pesetas.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión vecino de domicilio enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, en relación con la subasta del aprovechamiento de un lote de pinos, «a matarrasa», ubicado en la zona Este del monte propio «Madarieta», sito en este término municipal, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida, acompañándose también declaración de no estar afectado de incapacidad e incompatibilidad.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Modelo de declaración de capacidad

A la proposición se acompañará declaración en estos términos:

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, declara, bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Mendata sobre aprovechamiento de un lote de pinos «a matarrasa», en la zona Este del monte propio «Madarieta».

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Mendata, 9 de enero de 1976.—El Alcalde.—470-C.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras del proyecto de urbanización de la plaza de Carbabazón, plaza de Santa Clara, calle Alcalde García Conde y sus accesos.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 1974, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras del proyecto de urbanización de la plaza del Carbabazón, plaza de Santa Clara, calle Alcalde García Conde y sus accesos.

2.º **Tipo de licitación:** 24.648.677 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de doce meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario «Obras y Servicios Municipales 1974».

5.º **Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, desde las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta 250.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, 500.000 pesetas.

8.º **Modelo de proposición:** Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras del proyecto de urbanización de la plaza del Carbabazón, plaza de Santa Clara, calle Alcalde García Conde y sus accesos, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 13 de enero de 1976.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—385-A.

Resolución del Ayuntamiento de Paradelo (Lugo) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de la Casa Consistorial.

El Ayuntamiento de Paradelo (Lugo) anuncia subasta para la obra de construcción de la Casa Consistorial, según proyecto reformado del Arquitecto don Gerardo García Boente-Fernández.

El tipo de licitación será la cantidad de un millón quinientas noventa y siete mil doscientas cuarenta y seis (1.597.246) pesetas.

La obra habrá de ser realizada en el plazo máximo de dieciocho meses, contados desde la adjudicación definitiva al contratista.

Los pagos se efectuarán por certificaciones de obra de cuantía mínima de doscientas cincuenta mil pesetas y no por acopio de materiales.

El pliego de condiciones, proyecto y demás antecedentes se hallan de manifiesto en las oficinas de este Ayuntamiento a disposición de los interesados, durante los días hábiles de las diez a las catorce horas.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta será del 2 por 100 y la definitiva del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Las proposiciones deberán presentarse en único sobre cerrado, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las catorce horas.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de años, estado de profesión vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar la obra de construcción de la Casa Consistorial de Paradelo, con sujeción al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas, como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Paradelo, 15 de enero de 1976.—El Alcalde, Manuel Pallarés López.—383-A.

Resolución del Ayuntamiento de Portillo (Valladolid) por la que se anuncian subastas de aprovechamiento de productos resinosos en los montes municipales, en la campaña 1975-76.

De conformidad con el plan forestal redactado por los Servicios Provinciales de ICONA, y haciendo uso excepcionalmente de la reducción de plazas que señala el artículo 19 del vigente Reglamento de Contratación Municipal, se anuncian al público las subastas de aprovechamiento de productos resinosos en los montes municipales, en la campaña 1975-76, que a continuación se expresan:

Ayuntamiento de Portillo

Monte «Arenas», 5.ª entalladura, clase C; pinos a vida, 23.163; sistema ácido. Primera subasta, el día 10 de febrero a las diez horas; segunda subasta, el día 6 de marzo, a las diez horas.

Tasación: 693.148 pesetas.

Garantías: Provisional, el 3 por 100 de la tasación, y la definitiva, el 6 por 100 del precio de adjudicación.

Monte «Corbejón y Quemados», 4.ª entalladura, clase C; pinos a vida, 20.835, y a muerte, 1.828; sistema ácido. Primera subasta, el día 14 de febrero, a las catorce horas; segunda subasta, el día 11 de marzo, a las catorce horas.

Tasación: 832.700 pesetas.

Garantías: Provisional, el 3 por 100 de la tasación, y la definitiva, el 6 por 100 del precio de adjudicación.

Comunidad de Portillo

Monte «Llanisillos-Parrilla», 5.ª entalladura, clase C; pinos a vida, 23.720; sistema ácido. Primera subasta, el día 9 de febrero, a las trece horas; segunda subasta, el día 5 de marzo, a las trece horas.

Tasación: 766.156 pesetas.

Garantías: Provisional, el 3 por 100 de la tasación, y la definitiva, el 6 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día anterior hábil al señalado para la subasta, en horas de oficina, en la Secretaría Municipal.

Expedientes, pliegos y documentación: A disposición de licitadores en Secretaría Municipal.

Modelo de proposición

Don en representación propia (o de), mayor de edad, de estado profesión vecino de provincia de con documento nacional de identidad número expedido en el de de 19..... enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a pagar por el aprovechamiento de resinas del monte perteneciente a los propios de (este Ayuntamiento o Comunidad), la cantidad de pesetas (consignar la cantidad en letra y en cifra); se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de (en letra y en cifra), lugar donde se constituyó la garantía provisional para optar a la subasta.

Declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

El sobre que contenga la proposición se titulará: «Proposición para tomar parte en la subasta de resinas del monte perteneciente a los propios de (este Ayuntamiento o Comunidad)».

Portillo, 14 de enero de 1976.—El Alcalde.—298-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Clemente (Cuenca) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo para recogida de basuras.

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, y cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo para recogida de basuras.

1. **Objeto del contrato:** Adquisición mediante concurso, de un camión equipado con recolector-compactador de basuras, con dirección hidráulica, de una capacidad de carga útil entre 5.000 y 8.000 kilos, con destino a la prestación del servicio de recogida de basuras en esta localidad.

2. *Tipo:* No se fija tipo de licitación, al amparo de lo dispuesto en el artículo 23, 1.º c), del Reglamento de Contratación, pero los concursantes expresarán en sus ofertas, o en las Memorias que acompañen, las características del vehículo, precio y plazo de entrega, garantía, forma, y plazos de pago del vehículo suministrado y cuantas mejoras estimen convenientes señalar en sus proposiciones.

3. *Plazo de entrega:* El vehículo, debidamente equipado, se entregará en un plazo no superior a un mes, a contar desde la adjudicación definitiva.

4. *Pago de la adjudicación:* El importe de la adjudicación se abonará con cargo al presupuesto o presupuestos municipales ordinarios, según la oferta elegida.

5. *Pliegos de condiciones:* Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días y horas hábiles de oficina.

6. *Garantía provisional:* 25.000 pesetas.

7. *Fianza definitiva:* El 4 por 100 del precio de la adjudicación.

8. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones, diseños, planos, muestras, Memorias y demás documentos se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, y hasta las catorce horas del último día de plazo.

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumpla el plazo para la presentación de los mismos.

10. Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, de años de edad, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de,) enterado del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de los demás requisitos que se exigen en el contrato de adquisición de un vehículo-camión para el servicio de recogida domiciliaria de basuras, ofrece la compraventa del camión marca «.....» (con descripción de sus características más importantes y dimensiones tanto del camión como del recolector-compactador de basuras con que irá equipado), por el precio de (en letra) pesetas, que desea le sean abonadas por la Corporación de la forma siguiente:, y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicado dicho concurso.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

San Clemente a 13 de enero de 1976.—El Secretario, Jesús González de Vena.—V.º B.º: El Alcalde, Arturo Martínez Saiz.—330-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Miguel del Arroyo (Valladolid) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos de resinas para el año forestal de 1975-76 de la Jefatura Provincial del I. C. O. N. A., de Valladolid.

De conformidad con el plan de aprovechamiento de resinas para el año forestal de 1975-76 de la Jefatura Provincial del I. C. O. N. A., de Valladolid, en los días y horas que a continuación se indican, tendrán lugar en este Ayuntamiento las subastas siguientes:

Monte «El Negral», número 54, número de la entalladura 1, clasificación C; resina de 18.179 pinos a vida y 3.801 a muerte, con un total de entalladuras de 24.341, sistema ácido; tasación anual, 791.080 pesetas.

Primera subasta, 10 de febrero de 1976, a las doce horas.

Segunda subasta, 6 de marzo, a las doce horas.

Monte «Negral», número 55, número de la entalladura 2, clasificación C; resina de 13.154 pinos a vida, sistema ácido; tasación anual, 565.620 pesetas. Primera subasta, 16 de febrero de 1976, a las trece horas. Segunda subasta, 12 de marzo, a las trece horas.

Proposiciones y pliegos: En la Secretaría Municipal, hasta las trece horas del día anterior hábil al señalado para las subastas, donde pueden examinarse pliegos y demás documentos.

Garantías: Provisionales, el 3 por 100 del precio de licitación, y definitiva, el 10 por 100 del precio de adjudicación.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las horas indicadas. Ingreso importe adjudicaciones definitivas, dentro de los plazos marcados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en que se notifiquen las mismas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a pagar por la subasta de resinas del monte «.....», de esos propios, la cantidad de pesetas céntimos.

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas en la Depositaria, y carné de Empresa con responsabilidad.

Declara el licitador bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

San Miguel del Arroyo, 14 de enero de 1976.—El Alcalde, Herminio Sastre.—350-A.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de 324 nichos en el cementerio del Santo Angel de la Guarda, de esta ciudad.

Este Ayuntamiento de Segovia anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de construcción de 324 nichos en el cementerio del Santo Angel de la Guarda, de esta ciudad, según proyecto técnico, aprobado.

Tipo de licitación: 4.855.941 pesetas, a la baja.

Fianzas: Provisional, 72.290 pesetas; y definitiva, el tanto por ciento del remate que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Comienzo de las obras: En los diez días siguientes a la fecha de notificación de su adjudicación.

Término de las mismas: Dentro de los nueve meses inmediatos, a contar de igual fecha.

Pagos al contratista: Por certificación de obra ejecutada.

Presentación de proposiciones: En el Negociado 3.º de la Secretaría, en horas de diez a trece de los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las doce horas del día hábil siguiente al del término para la presentación de las proposiciones, en la Casa Consistorial.

Proyecto y pliegos de condiciones: De manifiesto en el expresado Negociado.

Anuncio: Se publicará también en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia».

Para la celebración de este contrato existe consignación suficiente y no se precisa de autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en la calle, número, de (localidad), provisto del documento nacional de identidad número y enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han sido aprobados para la contratación, mediante subasta, de las obras de construcción de 324 nichos en el cementerio del Santo Angel de la Guarda, se compromete en un todo a tomar a su cargo las referidas obras, con sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de (en letra y número), pesetas, adquiriendo este compromiso en nombre (propio o de la persona o Entidad cuyo nombre expresará).

(Fecha y firma del proponente.)

Segovia, 8 de enero de 1976.—El Alcalde.—El Secretario.—295-A.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de derribo y subsiguiente construcción de edificio con destino a vivienda del vigilante, despacho del Capellán y servicios en el cementerio del Santo Angel de la Guarda.

Este Ayuntamiento de Segovia anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de derribo y subsiguiente construcción de edificio con destino a vivienda del vigilante, despacho del Capellán y servicios en el cementerio del Santo Angel de la Guarda, según proyecto técnico aprobado.

Tipo de licitación: 2.858.866 pesetas, a la baja.

Fianzas: Provisional, 47.833 pesetas, y definitiva, el tanto por ciento del remate que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Comienzo de las obras: En los diez días siguientes a la fecha de notificación de su adjudicación.

Término de las mismas: Dentro de los ocho meses inmediatos, a contar de igual fecha.

Pagos al contratista: Por certificación de obra ejecutada.

Presentación de proposiciones: En el Negociado 3.º de la Secretaría, en horas de diez a trece de los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las doce horas del día hábil siguiente al del término para la presentación de las proposiciones, en la Casa Consistorial.

Proyecto y pliegos de condiciones: De manifiesto en el expresado Negociado.

Anuncio: Se publica también en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia». Para la celebración de este contrato existe consignación suficiente y no se precisa de autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en la calle, número, de (localidad), provisto del documento nacional de identidad número y enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han sido aprobados para la contratación, mediante subasta, de las obras de derribo y subsiguiente construcción de edificio con destino a vivienda del vigilante, despacho del Capellán y servicios

en el cementerio del Santo Angel de la Guarda, se compromete en un todo, a tomar a su cargo las referidas obras, con sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, adquiriendo este compromiso en nombre (propio o de la persona o Entidad cuyo nombre expresará). (Fecha y firma del proponente.)

Segovia, 8 de enero de 1976.—El Alcalde.—El Secretario.—296-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarrasa por la que se anuncia segunda subasta para la adjudicación de la contrata de las obras de prolongación del colector de la calle Pintor Viver (de Oviedo a Transversal).

Habiendo quedado desierta la anterior, se anuncia segunda subasta para la adjudicación de la contrata de las obras de prolongación del colector de la calle Pintor Viver (de Oviedo a Transversal), con sujeción a las mismas condiciones establecidas para la primera subasta aparecieron relacionadas en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 236, del día 2 de octubre último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 245, del día 13 del propio mes de octubre.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Obras Públicas de la Secretaría Municipal, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de veinte días no feriados, a contar del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de segunda subasta tendrá lugar a las doce horas del primer día no feriado, una vez transcurridos los veinte señalados para la presentación de proposiciones, y con arreglo a lo que dispone el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Tarrasa, 31 de diciembre de 1975.—El Secretario general, Jorge Baulies.—323-A.

Resolución del Ayuntamiento de Teruel por la que se anuncia concurso para adjudicar el arrendamiento de la plaza de toros de esta capital.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 1975, se convoca concurso público para adjudicar el arrendamiento de la plaza de toros de Teruel, con sujeción al pliego de condiciones aprobado en sesión plenaria de 9 de febrero de 1966 y modificado en sesiones plenarias de 31 de octubre de 1970 y 22 de diciembre de 1975.

Duración del contrato: Será de tres años naturales, a partir del día 1 de enero de 1976.

Tipo de licitación: 250.000 pesetas anuales.

Condiciones artísticas: Dos corridas de toros a celebrar durante las fiestas del Angel de cada año, en las que habrán de figurar como mínimo un matador de categoría especial, otro de primera y otro de segunda, así como un espectáculo cómico-taurino.

Durante las fiestas del Jamón habrá de darse otra corrida de toros.

El Ayuntamiento se reserva la organización de los festejos taurinos del domingo y lunes de la Vaquilla del Angel y otras ocho fechas durante cada año, sin determinar de antemano, pero que nunca serán durante las fiestas, a fin de organizar por su cuenta o ceder a terceros la organización de espectáculos en la plaza de toros.

Garantías: Se constituirá el 4 por 100 del canon de arrendamiento como garantía provisional y el 6 por 100 del remate como garantía definitiva.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamien-

to, durante los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce treinta horas, con estricta sujeción al siguiente modelo:

Don domiciliado en calle con documento nacional de identidad número expedido el con fecha de enterado de los anuncios publicados para contratar mediante concurso público el arrendamiento de la plaza de toros municipal de Teruel, se comprometo a tomar a su cargo el mismo, con estricta sujeción al pliego de condiciones por el que se rige aquél, ofreciendo un canon anual de pesetas (en letra) y la celebración de los siguientes festejos: a)....., b)....., c)....., d).....

Asimismo se comprometo al cumplimiento de la legislación laboral y Reglamentaciones correspondientes.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el día siguiente al en que finalice la presentación de las mismas, a las trece horas, en el despacho de la Alcaldía-Presidencia.

Pliego de condiciones y antecedentes: Se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, desde las nueve a las catorce treinta horas de todos los días laborables.

Teruel, 14 de enero de 1976.—El Alcalde.—347-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valdetorres de Jarama (Madrid) por la que se anuncia subasta para la extracción de áridos, en 10 hectáreas de la finca denominada «El Soto», propiedad de esta Corporación.

Previos los trámites reglamentarios, y ejecutando acuerdo de la Corporación, de conformidad con lo establecido en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia subasta bajo las siguientes bases:

1.ª **Objeto de la subasta:** Extracción de áridos, en 10 hectáreas de la finca denominada «El Soto», de la propiedad de este Ayuntamiento.

2.ª **Tipo de licitación:** El tipo de licitación, a la alta, se cifra en la cantidad de 750.000 pesetas, por hectárea; o sea, 7.500.000 pesetas las 10 hectáreas, a la alta.

3.ª **Duración del contrato:** La duración del contrato será como máximo de dos años, contados a partir del día siguiente al de la adjudicación definitiva de la subasta.

4.ª **Pliego de condiciones:** Se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las nueve a las trece.

5.ª **Garantía provisional y definitiva:** La garantía provisional es del 2 por 100 de los 7.500.000 pesetas, importe fijado para las 10 hectáreas a extraer, o sea la cantidad de 150.000 pesetas, y la garantía definitiva será elevada al 3,50 por 100 de la cantidad por la que se adjudique la subasta.

6.ª **Legislación protectora y social:** El contratista adjudicatario habrá de cumplir con todas y cada una de las disposiciones vigentes en materia laboral, previsión y Seguridad Social.

7.ª **Proposiciones:** Las que se suscriben para optar a esta subasta serán reintegradas con arreglo a la Ley del Timbre y se ajustarán sustancialmente al modelo inserto a continuación:

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de estado de profesión con carnet número expedido por el Sindicato correspondiente, con fecha de de

19....., y licencia fiscal expedida por la Delegación de Hacienda de provisto del documento nacional de identidad número expedido en con fecha de de 19....., vecino de con domicilio en la calle número bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 197....., por el Ayuntamiento de Valdetorres de Jarama, para la extracción de áridos en una superficie de 10 hectáreas en la finca propiedad del Municipio, denominada «El Soto», del término de Valdetorres de Jarama, se comprometo y solicito le sea adjudicada la indicada subasta, ofreciendo la cantidad de (en letra y cifra) pesetas, por hectárea subastada, comprometiéndose a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en dicho pliego, el cual conoce y acepta en todas sus partes.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de 150.000 pesetas como garantía exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma del licitador.)

8.ª **Presentación de pliegos:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, dentro de los veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.ª **Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente después de haber transcurrido los veinte también hábiles indicados en la base anterior, bajo la Presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, en su caso, y con asistencia del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

Valdetorres de Jarama a 10 de enero de 1976.—El Alcalde.—316-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de revisión, reposición y ampliación de la escuela «José Senent», de Masarrochos.

Esta Corporación Municipal anuncia subasta para contratar las obras de revisión, reposición y ampliación de la escuela «José Senent», de Masarrochos, por tipo de licitación, a la baja, de quinientas sesenta y dos mil sesenta y una (562.061) pesetas.

La fianza provisional para tomar parte en la licitación se constituirá en cuantía de 11.241 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. La fianza definitiva se constituirá en cuantía equivalente al 4 por 100 del remate.

Las obras se comenzarán inmediatamente después de notificada la adjudicación del contrato, debiendo terminarse dentro del plazo máximo de dos meses, contados desde la indicada fecha.

El contratista percibirá el precio del contrato mediante certificaciones parciales que expida el Director técnico de las obras, con cargo a la consignación señalada por la Intervención de Fondos.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

El acto de apertura de pliegos se celebrará el día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Durante todo el plazo señalado, y en el referido Negociado de Contratación, se halla de manifiesto, a disposición de los interesados, el expediente administrativo conteniendo pliegos de condiciones y demás antecedentes de la licitación.

Ha sido debidamente cumplimentado lo establecido en el artículo 312 de la Ley de Régimen Local, no siendo necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición.

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio que señala para todos los actos de esta subasta, en Valencia, calle, número, piso, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas aprobadas por la Comisión Permanente, en sesión de 28 de noviembre de 1975, para contratar por subasta las obras de revisión, reposición y ampliación en la escuela «José Senent», de Masarrochos, se obliga a realizar las expresadas obras por el importe del presupuesto del proyecto que asciende a quinientas sesenta y dos mil sesenta y una (562.061) pesetas y con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 15 de enero de 1976.—El Alcalde, Antonio Soto Bisquert.—348-A.

Resolución del Patronato Provincial de Viviendas para Funcionarios y Obreros de la Diputación de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de 56 viviendas de protección oficial, grupo II, 3.ª categoría, y locales comerciales, en la calle de Salvador Maluquer, de esta ciudad.

Aprobado por el Patronato Provincial de Viviendas para Funcionarios y Obreros de la excelentísima Diputación Provincial de Murcia, el proyecto y pliego de condiciones que han de regir en el concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de 56 viviendas de protección oficial, grupo II, 3.ª categoría, y locales comerciales, en la calle de Salvador Maluquer, de esta ciudad de Murcia, con arreglo a las siguientes bases:

Tipo de licitación: Treinta millones quinientas quince mil quinientas sesenta y cuatro (30.515.564) pesetas.

Fianza provisional: Quinientas veinticinco mil (525.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses contados desde el comienzo de las obras.

Proposiciones y referencias: Se presen-

tarán en la Secretaría del Patronato, sita en el Palacio de la Diputación Provincial de Murcia, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día en que expire el plazo.

Apertura de pliegos: Los pliegos de referencias se abrirán al día siguiente hábil de expirar el plazo de presentación, y las ofertas económicas, una vez admitidos los que procedan y previo anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, todo ello en el Palacio Provincial, a las trece horas.

Forma de pago: Se efectuará mediante certificaciones de obra expedidas mensualmente, debidamente conformadas por el Técnico Director de las obras y aprobadas por la Junta del Patronato.

Documentación: El proyecto, pliego de condiciones, Memorias y cuantos antecedentes de esta obra les interese a los contratistas, estarán a su disposición para ser examinados, durante el plazo de presentación de ofertas.

Murcia, 9 de enero de 1976.—El Presidente.—292-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General
del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados dos resguardos expedidos por esta Caja General con los números 427.927 y 487.870 de entrada y 229.446 y 276.280 de registro, correspondientes a 17 de junio de 1958 y 15 de diciembre de 1964, constituidos por don Juan Manuel Manzanáres Martínez, en valores, por nominales de 10.000 y 15.000 pesetas, respectivamente. Como asimismo los carnés de intereses números 98.762 y 143.009 (referencia 1.820/1975).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 19 de diciembre de 1975.—El Administrador.—387-C.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 17.803 de registro del Diario de Operaciones correspondiente a 2 de octubre de 1970, constituido por don Justo Amago Rodríguez, en metálico, por un importe de 7.500 pesetas (referencia 3.308/1975).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 22 de diciembre de 1975.—El Administrador.—466-C.

Tribunales de Contrabando

BALEARES

Desconociéndose el actual paradero de Fernando Gimeno Mulet, se le hace saber por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 9 de diciembre de 1975, al conocer del expediente número 67/75, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el caso 1.º, artículo 13, de la Ley de Contrabando.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Fernando Gimeno Mulet.

3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Atenuante número 3 del artículo 17 y ninguna agravante.

4.º Imponerle la multa siguiente: A Fernando Gimeno Mulet, multa de 5.000 pesetas.

Y, en caso de insolvencia, la sanción subsidiaria de prisión que corresponda, con el límite máximo de dos años, a cuyo cumplimiento le será de aplicación, en su caso, la suspensión decretada por la Orden Ministerial de 28 de noviembre de 1975, y con el límite y requisitos que en esta norma se señalan.

5.º Declarar el comiso del género aprehendido.

6.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los parehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central-Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena sub-

siidiaria de privación de libertad, a razón de un día de prisión por cada 280 pesetas de multa no satisfechas y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca 9 de diciembre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º El Delegado de Hacienda Presidente.—181-E.

Desconociéndose el actual paradero de Jurg Andreas Steinmann, con último domicilio conocido en apartamentos «Sa Gavina», número 4, 14, Ibiza, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 13 de febrero de 1976, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 247/75, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para la Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 30 de diciembre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—246-E.

Desconociéndose el actual paradero de Andrea Godoy González y Edward Patrick Carey, se les hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 9